

EN EL CENTENARIO DEL PRIMER CONGRESO ESPAÑOL DE PEDIATRÍA

AÑO IV.

MADRID 10 DE MAYO DE 1914

Núm. 119



DIRECTOR
JOSE de ELKIZEGUI

Se publica el 1, 10 y 20 de cada mes.

GERENTE
CARLOS GARZO

Primer Congreso español de Pediatría.

PALMA (Mallorca), Abril de 1914



CUADERNOS DE HISTORIA
DE LA PEDIATRÍA ESPAÑOLA

Número 7 · junio de 2014

**GRUPO DE TRABAJO DE
HISTORIA DE LA PEDIATRÍA
Y DOCUMENTACIÓN
PEDIÁTRICAS DE LA AEP**

**Víctor Manuel García Nieto
José Ignacio de Arana Amurrio
José Manuel Fernández Menéndez
Juan José Fernández Teijeiro
Pedro Jesús Gorrotxategi Gorrotxategi
Fernando Ponte Hernando
Miguel Ángel Zafra Anta
Quique Bassat Orellana**

Edita: Asociación Española de Pediatría
Diseño y maquetación: Lineal Creativos S.C.

Imprime:

Depósito Legal: TF-657/2011

ISBN13: 978-84-695-3139-6

Número 6

ÍNDICE

**La Sociedad española
en los albores del siglo XX Pág. 04**
José Ignacio de Arana

**La pediatría en España
en el primer tercio del siglo XX Pág. 09**
Miguel Ángel Zafra Anta

Andrés Martínez Vargas Pág. 20
Miguel Labay Matías

**Índice de comunicaciones
y conferencias
presentadas en el Primer
Congreso Español de Pediatría
de Palma de Mallorca Pág. 31**

**Conclusiones del Primer Congreso
Español de Pediatría Pág. 35**

Este cuaderno está dedicado a conmemorar el centenario del Primer Congreso Español de Pediatría celebrado en Palma de Mallorca en 1914.

Una información complementaria puede encontrarse en el artículo:

Ponte Hernando F, Zafra Anta M, Fernández Menéndez JM, Gorrotxategi Gorrotxategi P, Bassat Q, Fernández Teijeiro JJ, de Arana Amurrio JI, García Nieto V; Grupo de Historia y Documentación Pediátricas de la Asociación Española de Pediatría. Tal como eramos. En el centenario del Primer Congreso Español de Pediatría de Palma de Mallorca (1914-2014). An Pediatr (Barc) 2014 Apr 21. pii: S1695-4033(14)00158-1. doi: 10.1016/j.anpedi.2014.03.010.

LA SOCIEDAD ESPAÑOLA EN LOS ALBORES DEL SIGLO XX

José Ignacio de Arana

La España de comienzos del siglo XX aún se dolía de las profundas heridas provocadas por el terrible “desastre” con el que había finalizado la centuria anterior. Allí, en el Caribe y en Filipinas, se perdieron, sí, algunos bienes materiales aunque, a cambio, la Nación se vio liberada de pesadas cargas económicas y de una hemorragia de sangre española que duraba ya varias décadas. Lo que otorgó la categoría de “desastre” por excelencia fue más la cualidad moral e intelectual de saberse definitivamente fuera del panorama de las “potencias”, como entonces se decía, además de haber sido derrotados por una nación, los Estados Unidos, tenida entre nosotros por “un país de salchicheros” tal y como se dijo de ellos por algún diputado en las Cortes de Madrid, con total ignorancia del destino que la historia la tenía reservado. Ahora estábamos nuevamente encerrados en nuestras estrictas fronteras geográficas si bien manteníamos aspiraciones, territorios y un ejército en el norte de África que nos iban a dar más de un disgusto en los años siguientes.

España encara el nuevo siglo, bajo una corona resguardada por la reina regente M^a Cristina de Habsburgo, con una política sostenida en la alternancia, con sus correspondientes dotes de caciquismo, especialmente en el ámbito rural, de los partidos que nacieron con la restauración borbónica. Pero el desconcierto y, a la vez, los aldeanismos de la clase política van a hacer surgir varios problemas graves de convivencia ciudadana que irán acrecentándose con el paso del tiempo como la crisis del parlamentarismo y el nacimiento de nuevos partidos cada vez más enfrentados ideológicamente, el auge del sindicalismo beligerante y, de forma especial, el brote de los movimientos nacionalistas en Cata-

luña y Vascongadas que empiezan a cuestionar la propia naturaleza e integridad de la nación española. Hasta 1902 no hay un rey efectivo. Alfonso XIII, único caso en la historia de alguien que nace siendo ya rey, cumple en esa fecha su mayoría de edad con 16 años y asume personalmente el poder. Los presagios de su reinado no fueron buenos desde el principio. Sufrió un atentado en París durante su visita a Francia en 1905 y, sobre todo, el terrible atentado del 31 de mayo de 1906 cuando el anarquista Mateo Morral arrojó en la calle Mayor de Madrid una bomba al paso del cortejo real que regresaba a Palacio, tras la boda de Alfonso y Victoria Eugenia de Battemberg. Eran, desde luego, tiempos en que el anarquismo y las doctrinas políticas con él emparentadas estaban haciendo estragos en todo el mundo. Fijémonos que sólo entre 1897 y 1921 son asesinados la emperatriz Isabel, Sissi de Austria, los reyes Humberto I de Italia y Carlos II de Portugal, el presidente norteamericano McKinley y, en nuestra patria, los presidentes del gobierno Cánovas, Canalejas y Dato. También, con una trascendencia mucho mayor, el Archiduque Francisco Fernando, heredero del Imperio Austrohúngaro, en Sarajevo. En Rusia, los soviets asesinarán al zar Nicolás II y a toda su familia. En 1909 España sufre, además, una huelga revolucionaria, de especial acritud en Cataluña, la llamada “semana trágica”, que marcará en bastantes aspectos la trayectoria social española en los siguientes treinta años. La defensa o la deslegitimación de aquella revuelta van a crear odios viscerales y duraderos entre políticos, intelectuales y las mismas clases populares.

El suceso de alcance mundial más importante de los comienzos del siglo XX habría de ser, sin

duda, el estallido en el verano de 1914, como consecuencia del suceso de Sarajevo, de la que se llamó Gran Guerra, que sólo fue Primera Guerra Mundial cuando un cuarto de siglo después empezara la Segunda. Aquella mortífera lucha entre casi todos los países del mundo, que se llevó por delante imperios centenarios y cambió por completo el mapa universal político y de influencias, no afectó, sin embargo, a España. O, mejor dicho, no lo hizo directamente con combates y destrucción, pero sí lo haría, como no podía ser de otro modo siendo europeos, indirectamente. En un principio pareció que España, con su neutralidad proclamada de inmediato por el rey y sus gobiernos, iba a salir beneficiada del conflicto. En efecto, nuestra producción industrial, minera y el comercio tuvieron un gran florecimiento por la solicitud que de toda clase de productos nos hacían los países beligerantes, de un lado y de otro. Pero a punto de finalizar la guerra todo ese apogeo se vino abajo de golpe con la consiguiente caída en la ruina de innumerables empresas y el aumento de una “cuestión obrera” que ya no dejaría de encontrarse hasta desembocar en catástrofes venideras que se salen de este comentario. Asimismo, España perdió la ocasión de ser tenida en cuenta en el nuevo reparto del poder europeo; otra capa de aislamiento internacional.

Por otro lado, era inevitable que los dos bandos en guerra tuvieran entre nuestra sociedad su correlato de opiniones enfrentadas. Así, aliadófilos y germanófilos mantenían constantes discusiones, de más o menos calibre, como las armas del frente, en la prensa, los foros políticos y, de manera muy especial, en las por entonces numerosísimas tertulias de todo tipo que se reunían en cafés y ateneos. Estos debates se imbricaron con la vieja polémica entre españolizar Europa o europeizar España mantenida especialmente por Unamuno y Ortega y la existente entre el regeneracionismo y el casticismo. Años después, un escritor hoy muy olvidado, pero

en esa época de gran popularidad y muchos lectores, Wenceslao Fernández Flórez, publicaría un libro, con el toque de fino humor que le caracterizaba, titulado precisamente “Los que no fuimos a la guerra”, en el que plasma esas polémicas españolas alrededor de una taza de café y en medio del humo de tabaco. Más decidido, el conde de Romanones, célebre político del reinado alfonsino, publicó en el periódico El Diario Universal, a los pocos días de iniciarse la guerra, un artículo titulado “Neutralidades que matan”, aunque lo firmó con una X que todos los lectores supieron descifrar conociendo al personaje.

Pero, al margen de guerras y violencias, la sociedad española seguía su andadura si bien con una gran diferencia entre los estamentos intelectuales y los populares. Entre los primeros aún estaban muy activos los miembros de la llamada Generación del 98 (término acuñado en esos años por uno de sus miembros destacados, Azorín). La formaban personalidades de la literatura y el ensayo como Unamuno, el propio Azorín, Baroja, Maeztu, Valle Inclán o Antonio Machado, pintores como Ignacio Zuloaga y Ricardo Baroja, músicos de la talla de Isaac Albéniz, Enrique Granados o Pablo Sarasate. Su principal ideario era el del regeneracionismo y la búsqueda de unos valores que pudieran recuperar el sentido y la esencia de lo español en el mundo y en la historia.

Sin embargo, a partir de principios de siglo va surgiendo una nueva generación intelectual, la de los hombres y mujeres nacidos después de 1880 y que alcanzarán su primer éxito alrededor del año 1914 en el que Ortega y Gasset publica su primera obra importante, *Meditaciones del Quijote*, escrita junto a los muros del monasterio de El Escorial. Tiempo después se catalogarán en una denominada Generación del 14 o también Generación de Ortega por ser éste su autor y pensador más destacado. Forman parte de ella entre otros, aunque

muchos extenderán su labor y su influencia a generaciones posteriores, Gregorio Marañón, Manuel García Morente, Eugenio d'Ors, Manuel Azaña, Salvador de Madariaga, Claudio Sánchez Albornoz, Américo Castro, Corpus Barga, Gabriel Miró, Ramón Pérez de Ayala y Wenceslao Fernández Flórez; también, aunque con más difícil clasificación, Juan Ramón Jiménez y Ramón Gómez de la Serna. Asimismo se les conoce como novecentistas o generación del novecientos, por su coincidencia con el movimiento que Eugenio D'Ors, desde Cataluña, definió como noucentisme. Muchos son profesores universitarios, otros, poetas o novelistas "a tiempo completo", pero casi todos utilizaron con abundancia y fortuna la prensa para divulgar su pensamiento y participaron muy activamente en la vida social y política de España. Hay en esta generación, lo cual es muy novedoso, presencia de mujeres con formación universitaria, como Zenobia Camprubí, esposa de Juan Ramón e introductora en España y en toda Europa de la obra de Rabindranath Tagore al que tradujo, María Goyri, casada con Ramón Menéndez Pidal, María de Maeztu, Clara Campoamor y Victoria Kent. Coetáneos por edad o por obra con los literatos del 14 fueron los pintores Julio Romero de Torres, Josep Maria Sert, Juan Gris, Daniel Vázquez Díaz y José Gutiérrez Solana (que también se dedicó a la literatura). Picasso, de edad similar a los anteriores, se sale de esta nómina por sus especiales características y la diversidad y prolongación en el tiempo de sus creaciones. Otros artistas, no estrictamente pertenecientes a esta generación, pero con gran éxito dentro y fuera de nuestras fronteras al comienzo del siglo, fueron Ramón Casas, Anglada Camarasa y, sobre todo, Sorolla y Zuloaga.

En 1904 José Echegaray, prolífico autor teatral, ingeniero y matemático, que había sido ministro de Hacienda y uno de los fundadores del Banco de España, es galardonado con el Premio Nobel de Literatura. Los teatros siempre se

habían llenado de público que aplaudía con entusiasmo las obras de Echegaray, pero la crítica literaria y los intelectuales no reconocían la calidad del autor y llegaron a celebrar en Madrid ese mismo año una reunión para protestar por la concesión del premio. En algún periódico alguien escribió estos ripios burlones: "En Bombay dicen que hay / terrible peste bubónica / En Madrid estrena Echegaray / ¡Mejor están en Bombay!"

La ciencia española obtiene el reconocimiento universal con la concesión en 1906 del Premio Nobel de Medicina a Santiago Ramón y Cajal (compartido con Camilo Golgi). Éste sí fue un galardón unánimemente respetado y no sólo por el mundo científico sino por toda la sociedad, incluso por las clases más humildes y de menor formación, pasando Cajal a ser para el ideario de los españoles el paradigma del sabio. Al año siguiente se crea la Junta de Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas, corolario del pensamiento docente de inspiración krausista de la Institución Libre de Enseñanza, destinada a ser vivero de lo mejor de la cultura nacional, y se nombra a Cajal como su primer director. En mayo del mismo 1907 el cirujano José Ortiz de la Torre lleva a cabo, en el Hospital Provincial de Madrid, la primera intervención cardiaca en España y la primera en el mundo con éxito y supervivencia del paciente. También en 1907 comienza a funcionar en Barcelona el primer Hospital Universitario Clínico, esto es, para la formación de los estudiantes de medicina de la universidad barcelonesa; le seguirán en años sucesivos instituciones similares en otras universidades españolas. En 1913 se inaugura el nuevo edificio de la Real Academia Nacional de Medicina, una construcción de estilo neoclasicista que se sitúa en la madrileña calle de Arrieta, junto al Monasterio de la Encarnación y en un terreno que hasta el siglo anterior ocupó la Biblioteca Nacional. El profesor Sudhoff había creado en Leipzig en 1903 un Instituto de Historia de la Medicina, pionero

de esta disciplina que aún tardaría en llegar a nuestra patria aunque luego tendría notables representantes, como el doctor Martínez Vargas, promotor del Congreso de Pediatría del que ahora celebramos su centenario.

Aunque el panorama completo de la pediatría española en los albores del siglo XX se trata con más detalle en otro capítulo de este mismo Cuaderno, me permito apuntar aquí un par de pinceladas que tuvieron amplia resonancia en la opinión pública además de su trascendencia en la práctica de nuestra especialidad. Rafael Ulecia y Cardona creó en Madrid en 1904 la institución llamada Gota de Leche, un dispensario para niños lactantes con sus madres así como un “banco” de leche humana para proveer a los niños cuyas madres carecían de ella y de medios económicos para pagar a una nodriza. A la de Madrid siguieron muy pronto Gotas de Leche similares en Barcelona, Valencia, Palma de Mallorca y San Sebastián, entre otras ciudades españolas. Supusieron un avance extraordinario para resolver, siquiera en parte, el grave problema de desnutrición que sufrían muchos niños en España. En 1912 la fundación del Hospital Asilo de San Rafael, dirigido y gestionado por la Orden Hospitalaria de San Juan de Dios, vino también a paliar un poco la carencia de centros hospitalarios -con la casi única excepción del Hospital del Niño Jesús- con áreas dedicadas a la medicina de la infancia; su primitiva función estuvo destinada a la atención de niños “lisiados y raquíticos”. Aún estaba muy lejos en el tiempo la aparición de lo que se ha venido en llamar el lenguaje “políticamente correcto” en una mala traducción del inglés, y así, junto a esa fea denominación de aquellos niños, vemos cómo por Real Decreto de 1910 se crea, nada menos, que un Instituto Central de Subnormales y Hospital de Sordomudos y Ciegos, dependiente del Ministerio de Instrucción Pública. En el decreto se proponía la agrupación de los niños atendiendo a tres categorías: a) débiles y retrasados mentales,

b) imbéciles de grado medio y c) defectuosos mentales. Terminología que hoy, desde luego, sería inaceptable pero que en su tiempo permitió destinar fondos y personal para asistir a un grupo de población que hasta entonces había permanecido en la marginación social.

El pueblo llano español, al que se había acusado retóricamente por los intelectuales de haber estado en los toros mientras la bandera nacional se arriaba derrotada en Santiago y en Cavite, seguía a lo suyo y asistía embelesado en el Madrid de 1914 al primer duelo entre Joselito y Belmonte en la plaza situada en el lugar que hoy ocupa el Palacio de los Deportes. Otras formas de entretenimiento, en las pocas horas que dejaba libres el trabajo, penoso y largo para la mayoría, era acudir a los recientemente llegados espectáculos de las carreras de caballos (1904) en el hipódromo de la Castellana, el boxeo en el Frontón Central (1911) o la lucha grecorromana que apasionaba a los asistentes. Por supuesto, el fútbol empezaba a concentrar en los rudimentarios campos a una creciente afición. En los primeros años se fundan equipos como el Sevilla, Barcelona, Deportivo Español, Real Madrid, Atlético de Bilbao, Atlético Aviación (luego, Atlético de Madrid) y otros muchos que vienen a unirse al club decano, el Recreativo de Huelva fundado a finales del siglo XIX por trabajadores ingleses y españoles del las minas de Río Tinto. Dos aficiones muy españolas eran reunirse para ver sucesos catastróficos (el incendio del Teatro de La Zarzuela en noviembre de 1909 causó sensación) u obras municipales entre las que, a partir de 1910, destacaban las de construcción de la Gran Vía madrileña, siempre con una nutrida concurrencia de mirones curiosos y ociosos. La opinión pública fue sacudida durante meses por los sucesos ocurridos en 1910 en la zona rural de la provincia de Cuenca; el conocido como “crimen de Cuenca”, con sus dramáticas secuelas de encarcelamientos, juicios, torturas y su nunca aclarado desenlace proveyó de

material para artículos periodísticos, libros de denuncia y, sobre todo, comentarios de calle y café durante muchos meses.

En esos años parecía haberse desatado un febril empeño en levantar monumentos de la más diversa índole por toda España, pero sobre todo los dedicados a personajes de nuestra historia pasada o reciente: artistas como Goya, Rosales o los compositores de sainetes, héroes de las guerras aún en el recuerdo vivo de los ciudadanos como el general Martínez Campos, el cabo Noval, el popularísimo Eloy Gonzalo, héroe de Cascorro, los iniciadores de la lucha contra Napoleón el Dos de Mayo o figuras de la casa real entre las que el mayor realce se concedió al rey Alfonso XII con un impresionante monumento ecuestre en el Retiro, a orillas del estanque. Los mejores escultores rivalizaban para ganar los concursos convocados para su construcción que solía financiarse por suscripción popular. Mariano Benlliure fue el más destacado de todos.

Naturalmente, las mujeres, sus modas y actitudes, despertaban el interés de todos los hombres y también de muchas cofrades de sexo. La presencia en los escenarios españoles de la exótica bailarina de origen holandés Mata Hari (1906) y la moda transpirenaica de la "falda pantalón" (1911) fueron de lo más comentado en esos primeros años del siglo XX y sus fotografías o dibujos en la prensa, como en el recién nacido (1905) diario ABC, convocaban alrededor del periódico docenas de ojos ávidos de novedades aunque se tildaran de extravagantes y hasta de inmorales.

Cuando todavía no había prácticamente coches ni en España ni en ningún otro país, en 1903, sin haberse implantado la norma de la matriculación, ya se dicta en Madrid el primer Reglamento de circulación de automóviles que a los tranquilos viandantes, sin otra preocupación que eludir a los coches de caballos y a

algún tranvía, también de tracción animal, les pareció exagerado, una excentricidad del municipio. En 1913 se premia como mejor edificio de España el del Hotel Palace en Madrid, erigido sobre el solar del que fue Palacio de los Duques de Medinaceli.

La educación, auténtico meollo de toda sociedad civil, es bastante deficitaria a comienzos de siglo. Muchos niños -luego adultos, claro- no llegan a estudiar ni las "primeras letras", con un analfabetismo que roza o llega a superar, según regiones, el 60% de la población, siendo todavía mayor entre las mujeres. Los centros escolares están en una situación de precariedad que sólo se sobrelleva, a duras penas, por la inestimable y nunca justamente reconocida labor de los maestros, clase social misérrima hasta hacerse paradigmático el dicho de "pasar más hambre que un maestro de escuela". La enseñanza está dividida entre la que imparten los profesores estatales, la de los centros de regimiento eclesiástico con las muchas órdenes religiosas dedicadas a esa misión a lo largo de años y, en algunos casos, por los miembros de la Institución Libre de Enseñanza, creación del siglo anterior, que propugna una educación laica y orientada a fomentar en los alumnos "valores cívicos" y hoy diríamos que ecológicos. Con todo esto, la sociedad es muy maleable y sus integrantes pasan de la más pura indiferencia por la vida nacional a las arriscadas posturas del enfrentamiento civil. Ortega clama por "europeizar" a España sin demasiado éxito y el castizo y enrabietado Unamuno por "españolizar" a Europa con menos resultado todavía.

Con unas cosas y otras España se adentra en un siglo que será en todo el mundo que se dice civilizado el que asista a las mayores calamidades en la convivencia, aunque también el de los mayores y más rápidos avances en el ámbito científico y, en lo que a nosotros nos toca más de cerca, en el conocimiento médico en general y pediátrico en particular.

de “Enfermedades de la Infancia y su clínica”.

Segunda etapa. Consolidación

a) Consolidación inicial. Pediatría de entreguerras (1914-1936). Su inicio, coincide con la celebración del Primer Congreso Nacional de Pediatría en 1914. Termina con la guerra civil española.

b) Consolidación definitiva, o bien, de renacimiento y consolidación. Puede situarse entre 1939 hasta los años 60. Nace la Asociación Española de Pediatría en 1949 y su revista, *Anales Españoles de Pediatría*, en 1968.

Tercera etapa. Desarrollo actual, desde los años 65-70. Desarrollo de la pediatría y de sus especialidades. Desarrollo de hospitales infantiles dentro de la Seguridad Social con especialidades pediátricas y formación de especialistas. La formación de Médicos Internos Residentes (MIR), inspirada en el modelo de EEUU, se inició en el año 1963, en el Hospital General de Asturias.

La medicina, la sociedad y la pediatría en el primer tercio del siglo XX

El estudio de este periodo de la medicina y la pediatría precisa conocer los factores socioeconómicos y científico-técnicos que los condicionaron. Sin poder entrar en detalle, hay que tener presente la revolución industrial, la migración del campo a la ciudad, el desarrollismo urbano y de los suburbios, la progresiva toma de conciencia de las clases trabajadoras de su situación y de su voluntad de cambio, el progresivo protagonismo de la mujer, de la infancia, la secularización de la sociedad y la interven-

ción cada vez mayor del Estado, con leyes que van regulando los derechos sociales, etc.^{2,5}.

Respecto de la relación de la medicina y la sociedad, es importante aquí señalar los siguientes temas:

- Asistencia al enfermo. Tras la Instrucción General de Sanidad Pública de 1904, la asistencia sanitaria ofertada por las distintas administraciones públicas tenía un carácter exclusivamente preventivo o de atención a problemas colectivos o a enfermedades muy concretas (por ejemplo, la tuberculosis o brotes epidémicos). La asistencia al enfermo tenía un gran predominio del ejercicio libre, con mayor frecuencia de la visita domiciliaria⁶. La asistencia al enfermo inició el paso de la medicina libre y privada a una asistencia organizada colectivamente. Desde el primer tercio del siglo XX, se va organizando la asistencia colectiva, las “iguales médicas” y las “Sociedades de Socorros Mutuos” (de “médico, botica y entierro” en el habla popular). Para la atención sanitaria pública en España habría que esperar a la década de los 40 en adelante⁵.
- Valoración del hospital y de los médicos. A principios y mediados del siglo XIX, el hospital como institución inspiraba en muchas ocasiones terror a las clases medias y bajas, entre otras razones, por la falta de condiciones higiénicas. Los hospitales progresivamente mejoran y se modernizan. La naciente pediatría de mediados del XIX, como en el resto de Europa, reivindica la creación de hospitales específicos para la atención infantil, así como la enseñanza de esta materia desvincu-

lada de la obstetricia y ginecología en el curriculum formativo médico⁷. La emancipación de la pediatría como especialidad autónoma fue compleja. Un ejemplo de ello es que todavía en 1908 se creaba la revista Anales de la Academia de Obstetricia, Ginecología y Pediatría en Madrid.

- Higienismo, higiene y salud pública. La medicina del XIX se empieza a interpretar como una ciencia social (Virchow, Jacobi en pediatría). Es la etapa del desarrollo de la higiene a nivel público y privado. Se organizan conferencias internacionales para establecer normas para la resolución de problemas sociales y sanitarios que interesaban a continentes o a nivel superior aunque, en muchas ocasiones, se mezclará la moral con las recomendaciones higiénicas. Como ejemplo de ello, citaremos algunas de las máximas que decoraban las paredes de algunas Gotas de Leche:

«Quien construye casas para los niños, derriba los muros de las cárceles»

«Dios no dio los pechos de las mujeres para ornato, sino para cumplir los deberes santos de la maternidad»

«No basta ser hembra, es necesario ser madre»

«Es mil veces más madre la que cría que la que se limita a parir»

Claro está que frases como éstas hay que entenderlas, si es posible, en el contexto pedagógico-sanitario de su época, para fomentar la lactancia materna, como único método nutricional de evitar la elevada mortalidad en los primeros meses de

vida.

La medicina de los niños en su inicio como especialidad mantiene una intensa implicación como medicina social de la infancia. Buscó soluciones al problema de la gran mortalidad infantil, promovió el desarrollo de legislación protectora de la infancia, de consultorios de lactantes, inclusas y otras instituciones de acogida y atención al niño abandonado, escuelas de puericultura y servicios de medicina escolar. Incluso, la figura del médico de niños evoluciona hacia ser un “defensor” de la infancia, de “buen médico de niños”. Un ejemplo de esto es Manuel Tolosa Latour, que es un profesional polifacético, divulgador con las madres, comunicador científico nacional e internacional, publicista (escritor de artículos científicos), colaborador con los gobiernos⁷. Otros ejemplos podrían ser Vidal Solares en Barcelona, Borobio en Zaragoza y Gómez Ferrer en Valencia.

Ejercicio de la pediatría en el primer tercio del siglo XX

La gran lucha de la pediatría fue el alto índice de morbilidad y mortalidad infantil^{2,5,8}. En 1910, en España, la mortalidad en el primer año de vida era 160 por 1000 nacidos vivos. Respecto a la tasa de mortalidad específica por grupos de edad, en 1907 el porcentaje era 21,64% en menores de un año de edad y de 18,09%, de uno a cuatro años.

En la mayoría de los casos, los partos tenían lugar en los domicilios; a veces en las Casas de Maternidad. Algunas de éstas estaban anexas a las Gotas de Leche o a las Inclusas. La Casa de Maternidad y Expósitos de Barcelona se convirtió en un centro pionero en España (figura 2).

En esta época se inició el desarrollo de la

cirugía pediátrica.

La oferta de vigilancia sobre la alimentación de lactantes permitió familiarizar a las madres con la asistencia facultativa en la enfermedad⁹.

Una enfermedad en la que se hicieron logros decisivos fue la difteria. Para ella, se dispuso de la antitoxina a los pocos meses de ser descubierta por Roux (1894) junto con el perfeccionamiento de la intubación y la traqueostomía. Poco después, vino la vacuna (1923). Andrés Martínez Vargas introdujo el suero antidiftérico en España, conjuntamente con Viura i Carreras y, también, Vicente Llorente Matos (1857-1916), fundador en 1894 del "Instituto Llorente", donde se asistieron más de 15.000 niños. Fue uno de los primeros que practicó la intubación (1895).

A partir de los años 30 se crearon servicios de Hemoterapia. Se puede decir que fue

durante la Guerra Civil Española cuando el Instituto de Hematología en Madrid se puso en marcha de forma sistematizada, fundamentalmente, para el tratamiento de las anemias, la filactotransfusión con sangre de convaleciente para algunas infecciones y los sueros endovenosos transfontanelares, por enteroclisís o hipodermoclisís para las llamadas toxicosis (deshidrataciones). En los lactantes las perfusiones transfontanelares al seno venoso de la duramadre se siguieron practicando hasta principios de los 60.

El estudio y medicalización del crecimiento y desarrollo del niño promovió la investigación en^{1,4,5,10}.

- Promoción de la lactancia materna, regulación y control de las nodrizas, también llamada "lactancia mercenaria". A veces, se practicaba de forma "irreglada y empírica"⁶. En esta época se desarrolla la alimentación láctea artificial.

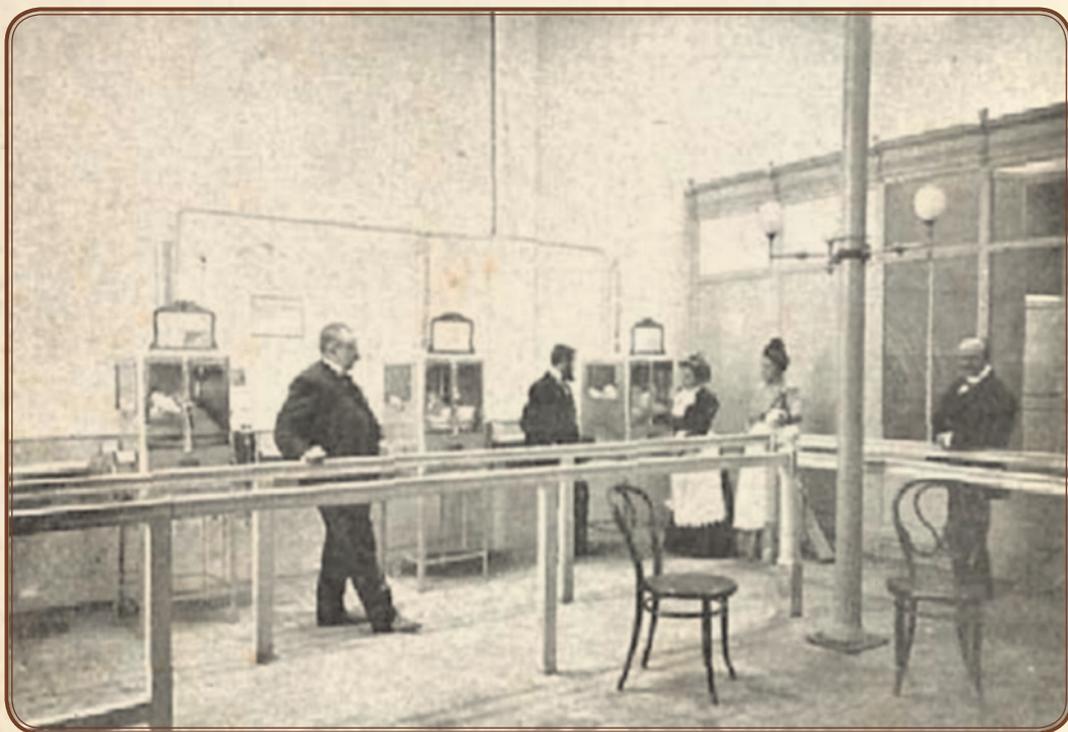


Figura 2. Incubadoras, modelo Alejandro Lion, en la Obra Maternal de Barcelona, 1903. Vida galante. 7/1/1903, p.7. Hemeroteca digital BNE

Rotch, primer profesor de pediatría de Harvard, publicó sus fórmulas de porcentajes de alimentación y dilución de la leche según la edad del niño.

- Antropometría. Al nacimiento y durante la primera infancia. Se tradujeron las obras más significativas de Variot o Bouchut. Las gráficas de crecimiento fueron un paso importante para la medicalización de los cuidados en la infancia, para valorar la viabilidad del recién nacido, poder adoptar criterios objetivos de salud y establecer regímenes de alimentación racionales.
- Fisiología del crecimiento durante la primera infancia, en especial, el metabolismo energético. El tratado de Heubner se tradujo al español en 1903. Desde Heubner, el procedimiento científico para la alimentación infantil se llamó método calórico. Como anécdota, dado lo anterior, a los pediatras se les llamó entonces “baby feeders”, alimentadores de bebés.

Hay que tener en cuenta que la atención a los recién nacidos y prematuros no eran

una prioridad para los pediatras, sino para los obstetras y las matronas. Por ejemplo, el desarrollo inicial de la incubadora fue protagonizado (1878) por dos ginecólogos franceses, primero Stéphane Tarniery y, posteriormente, Pierre Budin. Éste es considerado por muchos autores como uno de los padres de la neonatología.

Pioneros en el nacimiento de la especialidad de Medicina de los Niños a finales del siglo XIX

Se puede decir que los tres pioneros de la pediatría en España fueron Mariano Benavente González (1818-1885), Francisco Criado Aguilar (1850-1946) y Andrés Martínez Vargas (1861-1948)^{2,5,7,11}. Benavente trabajó muchos años en la Inclusa de Madrid y fue director del Hospital Niño Jesús de la misma ciudad (1877). Criado Aguilar fue el primer catedrático de la especialidad en Madrid (1886) y primer presidente de la Sociedad de Pediatría de Madrid. La figura de Martínez Vargas es glosada en otro capítulo de este Cuaderno. Junto a los tres pediatras mencionados, destacan en esta primera etapa de la pediatría española Manuel Tolosa Latour (1857-1919),

Rafael Ulecia y Cardona (1850-1912), Francisco Vidal Solares (1854-1922) (figura 3), Patricio Borobio Díaz (1856-1929) y Ramón Gómez Ferrer (1862-1924)^{2,5,7,9,12}.

La mujer en la pediatría española

La enseñanza oficial universitaria a la mujer fue aceptada en España por Ley en 1910. Una de las primeras pediatras, muy reconocida en su época



Figura 3 .Cirugía pediátrica. Vidal i Solares operando a un niño. Hospital de Niños. Barcelona, 1910. Museu d'Història de la Medicina de Catalunya

fue Nieves González Barrio (nacida 1894, doctorada en 1915). Trabajó gratuitamente en la Gota de Leche varios años y en el laboratorio de San Carlos. Estudió la organización de las enfermeras visitadoras becada por la Junta de ampliación de estudios (Boston, Washington, Baltimore). Fue profesora de la Escuela Nacional de Puericultura, encargada del laboratorio y de organizar el servicio de enfermeras visitadoras y niñas.

Muy influyente en los inicios de la pediatría fue María Concepción Aleixandre Ballester (maestra en 1883 y licenciada en Medicina en Valencia, 1889). Se especializó en ginecología. Fue la primera mujer miembro de la Junta de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Ponente en 1913 de un trabajo sobre "La lactancia materna y la tuberculosis" en el Segundo Congreso Internacional de Tuberculosis. Fue conferenciante en la Sociedad de Pediatría de Madrid, en el curso 1918-19.

Consolidación inicial. La pediatría de entreguerras (1914-1936)

En esta etapa inicial de consolidación, al tiempo que continúan su labor los creadores de la especialidad, comienzan su quehacer pediatras de la segunda generación^{2,5}.



Figura 4

Además del inicio de la Gran Guerra Europea, marca esta fecha el primer Congreso Nacional de Pediatría, de 1914, celebrado en Mallorca, que ha sido glosado en un artículo redactado recientemente por nuestro Grupo¹³. Los siguientes congresos se celebraron sin una periodicidad fija y, en dos ocasiones (Valencia y Granada), sufrieron retrasos por circunstancias político-sociales. Fueron en 1923, 1925, 1928 y 1933 (figura 4). Esta sucesión de congresos es un verdadero logro de la pediatría española, habida cuenta de que no existía una sociedad nacional de pediatría. El siguiente congreso iba a celebrarse en Madrid en 1936, pero lo impidió el comienzo de la guerra civil.

Instituciones de asistencia infantil

La creación de la especialidad de medicina de niños se sustentó sobre unos círculos institucionalizados de aprendizaje y práctica profesional (hospitales, cátedras, inclu-

sas, consultorios de lactantes, dispensarios), publicaciones (libros, monografías y revistas especializadas) y unas medidas de defensa e intercambio profesional, como las sociedades de especialistas. Las instituciones de caridad se van convirtiendo en modelos también de asistencia pediátrica y colaboran con la formación de los especialistas pediátricos, de enfermería, ayudantes, así como de divulgación sanitaria. Dicho proceso ocurrió de forma más precoz en Francia. En los decenios iniciales del siglo XX hay que advertir una creciente influencia germana^{1-5,7}.

- El **Hospital del Niño Jesús** fue, en cierto modo, la cuna de la especialidad pediátrica en España^{2-5-12,14}. Se inauguró en 1877 con el apoyo de la Duquesa de Santoña. De 1881 procede la base del edificio definitivo y actual. Surge a semejanza de hospitales como el Hôpital des Enfants Malades de París (1802), o el Hospital de La Charité de Berlín (1830). En sus comienzos tuvo una actuación primordial como hospital-asilo pero, pronto, se sumó a la formación de especialistas en pediatría y especialidades quirúrgicas. Desde los momentos iniciales dispuso de servicios de medicina, cirugía infantil y oftalmología. Fue dirigido en seguida

por Benavente. En la primera “plantilla” figuraba Antonio Espina y Capo, que sería pionero en radiología en Madrid. Se incorporaron inmediatamente José Ribera (desde 1888, titular de la cátedra de cirugía de la Universidad Central) y, también, Baldomero González Álvarez y otros. A Mariano Benavente le sucedió en la dirección José Ribera, hasta 1912. Después, dirigen Luis Guedea (hasta 1916) y Jesús Sarabia. Desde principios de siglo XX, además, se desarrollaron los servicios de dermatología, otorrinolaringología, ortopedia, laboratorio, radiología y electroterapia. Desde 1916, se hace cargo de la cirugía Aurelio Martín Arquellada. También, hay que mencionar de esos tiempos a José Velasco Pajares y Santiago Cavengt^{2,5,12,14}.

Los ingresos en los hospitales infantiles en muchos casos eran prolongados, por la patología, y el escaso tratamiento disponible¹. Por ejemplo, en el Hospital del Niño Jesús de Madrid, los ingresos registrados tenían estancias medias de 115 días en 1910 y de 66 días en 1917.

- Barcelona desde 1892 contó con el **Hospital de Niños Pobres**, creado por Francisco Vidal Solares sobre la base de

Figura 5. Gota de Leche. Reconocimiento médico, pesaje y medición del perímetro torácico y craneal de los niños en la consulta de Gota de Leche de la Institución Municipal de de Puericultura. Foto Zapata. Estampa, 1928. Hemeroteca digital BNE



su Consultorio de Enfermedades de los Niños (Escuela de madres) fundado por él en 1890^{2,12} (figura 3). Posteriormente, se dotó con una Gota de Leche.

- El **Hospital Santa Cruz y San Pablo** de Barcelona fue inaugurado el 22 de julio de 1916. Pere Martínez i García, quien sucedería interinamente en la cátedra a Martínez Vargas, ganó la plaza de director del Servicio de Enfermedades de la Infancia de ese hospital. En 1922 se atendían niños de edad 5 a 12 años.

En la neuropsiquiatría infantil es preciso recordar a Jerónimo Moragas Gallisá, director del Instituto de Pedagogía Terapéutica de Barcelona¹⁵. Desde 1880 en Valencia existía un hospital para niños con afecciones nerviosas.

Otros centros hospitalarios importantes en Madrid en el tratamiento de las enfermedades de los niños fueron el **Hospital-Asilo de San Rafael**, el **Hospital Central de la Cruz Roja**, o de **San José y Santa Adela**, el **Instituto Municipal de Puericultura de Madrid** y la **Maternidad de O'Donnell** o de Santa Cristina^{2,12}.

Gotas de Leche Consultorios de Lactantes

La primera se inauguró en San Sebastián (1903) y, en seguida, la de Madrid, fundada por Rafael Ulecia y Cardona. Las Gotas de Leche se extendieron lentamente por España. Eran en muchos casos mucho más que centros distribuidores de leche. Por lo general, se prestaban servicios de consulta a lactantes y, a veces, a niños

mayores y escuela de maternología^{2,12,13,16} (figura 5). El Cuaderno 8 de Historia de la Pediatría Española versará sobre este tema (editable en diciembre de 2014).

Instituciones de enseñanza de la pediatría

Las primeras cátedras universitarias de pediatría protagonizaron uno de los núcleos de inicio y afianzamiento de la especialidad. De las 10 Facultades de Medicina españolas, que hubo hasta bien entrado el siglo XX, destacan, en primer lugar, cronológicamente Madrid, Barcelona, Zaragoza, Valencia y Santiago y, posteriormente, Sevilla y Granada^{2-5,9}.

La materia Enfermedades de la infancia y sus Clínicas se llamó así oficialmente hasta los años 20, en que pasó a denominarse Pediatría. Ya hemos mencionado a los primeros catedráticos de Madrid, Zaragoza, Valencia y Barcelona, que estuvieron muchos años al cargo de sus cátedras.

La Escuela Nacional de Puericultura fue el centro docente en Pediatría y Puericultura más importante en el periodo de entreguerras^{2,5,12}. Estuvo ubicada en Madrid en la calle Ferraz 60 (figura 6). Fue creada por



Figura 6. Escuela Nacional de Puericultura. España Médica 1-1-1927 p.13. Hemeroteca digital BNE

Decreto en noviembre de 1925 a iniciativa del profesor Enrique Suñer. De hecho, fue de las primeras especialidades médicas en recibir titulación oficial. Fuera del ámbito universitario, tomó a su cargo la preparación de médicos puericultores, enfermeras y matronas, visitadoras y guardadoras de niños y promovió y encauzó la realización de investigaciones sobre problemas concretos de higiene infantil. Fueron docentes, entre otros, Suñer, Eleizegui López, Nieves González Barrio de la sección de visitadoras y niñeras y Juan Mañes Retama en el área de odontología.

Estancias y pensiones de formación en el extranjero

Muy relevante en el ascenso de la ciencia española fue la Junta de Ampliación de Estudios, creada por un Real Decreto de 1907 que permitió la salida al extranjero, sobre todo al resto de Europa, de algunos pediatras españoles. Fue su presidente Santiago Ramón y Cajal. Pensionados fueron, por ejemplo, Romeo Lozano, Juan Bartual Moret, García-Duarte Salcedo⁹, Enrique Jaso Roldán (1904-1993) y Joaquín Espinosa Ferrándiz, profesor de Medicina social en la Escuela Nacional de Sanidad.

Martínez Vargas estuvo en 1886 en Estados Unidos junto a Abraham Jacobi (1830-1919), padre de la pediatría estadounidense. Guillermo Arce hizo la especialidad en Alemania, en los años 20.

Algunas estancias no fueron pensionadas como, por ejemplo, las de Rafael Ulecia y Cardona para montar la Gota de Leche en Madrid, o la de García del Diestro (1882-1935). También, es notoria la colaboración de entidades privadas, como la Fundación Rockefeller, que financió a la doctora Nieves González Barrio o a la enfermera del

Estado Blanca Bermudo.

Sociedades científicas de pediatría

La primera sociedad regional de pediatría fue la sociedad de Pediatría de Madrid¹⁶. La sesión inaugural de la Sociedad de Pediatría de Madrid tuvo lugar el 16 de octubre de 1913, en el salón de sesiones del Colegio de Médicos¹⁷.

La Sociedad Catalana de Pediatría fue fundada en 1926, por iniciativa de jóvenes pediatras de la maternidad de Barcelona^{2,12}. Manuel Salvat Espasa fue el presidente en la Primera Junta. Por otra parte, Joan Cordoba i Rodriguez fue el segundo presidente, y el primer director del Boletín de la Sociedad Catalana de Pediatría, que fue creado en enero de 1928. La primera reunión versó sobre el suero antidiftérico. La Societat tenía 33 socios en 1929.

Andrés Martínez Vargas organizó con sus colaboradores y estudiantes de la cátedra de pediatría una denominada Sociedad de Pediatría Española que fue registrada oficialmente en Barcelona el 16 de marzo de 1912. Esta sociedad tuvo una escasa duración en el tiempo y no tuvo significación en el ámbito nacional^{5,17}.

En 1929 se creó la Asociación Española de Médicos Puericultores, constituida por antiguos alumnos de la Escuela Nacional de Puericultura. El órgano oficial de esta asociación fue Puericultura Española, revista mensual de puericultura e higiene que sólo fue editada de 1935 a 1936. La dirigió el presidente de esta entidad, Enrique Jaso Roldán. Su comité de redacción lo integraron una docena de doctores y una enfermera, Blanca Bermudo.

Publicaciones y revistas especializadas de pediatría

En España fueron incorporándose lentamente las novedades editoriales europeas surgidas en el campo de la especialidad. En 1905 se tradujo el Tratado de enfermedades de la infancia del francés J. Comby así como, también, en los primeros años del siglo XX, el Handbuch der Kinderheilkunde de M. Pfaundler y A. Scholssmann. Martínez Vargas escribió en 1915 su Tratado de Pediatría (Barcelona).

Las primeras revistas pediátricas fueron recogidas en el Cuaderno 3 de Historia de la Pediatría Española⁹. La Guerra Civil puso término a la vida de todas las publicaciones periódicas pediátricas existentes con anterioridad. Finalizada la contienda, aparecen nuevas revistas, dos de las cuales perviven, afortunadamente, en la actualidad. La primera, Acta Pediátrica Española, fue fundada en 1943 como consecuencia de la fusión de Pediatría Española de Santiago Cavengt y de Archivos Españoles de Pediatría de Sainz de los Terreros, Bosch Marín y Navas Migueloa. La segunda, fue la Revista Española de Pediatría creada por Suárez Perdiguero (Zaragoza) y que vio la luz en 1945. En 1947 se reinició la publicación del Butlletí de la Societat Catalana de Pediatría.

Bibliografía

1. Ballabriga Aguado Á, Trías de Bes L. El concepto cambiante de la pediatría desde Nils Rosen von Rosenstein hasta finales del siglo XX. Su repercusión sobre la enseñanza [internet]. Barcelona: Real Academia de Medicina de Barcelona 1974.
2. Sanchez Granjel L. Historia de la pediatría española. Cuadernos de Historia de la Medicina Española. Monografías (III). Salamanca: Ediciones del Seminario de Historia de la Medicina Española 1965.
3. Peña Guitián J, Ruza Tarrío F, Moro Serrano M. La Asociación Española de Pediatría. Evolución histórica. Acta Pediatr Esp 1992; 50:717-721.
4. Brines Solanes J. Ensayo sobre el nacimiento y desarrollo de la pediatría. Valencia: Generalitat Valenciana, Conselleria de Sanitat, Serie M, nº 39, 2002.
5. López Piñero JM, Brines Solanes J. Historia de la Pediatría. Valencia: Albatros 2009.
6. Bueno Sánchez M, Bueno Sánchez MA, Bueno Sánchez A. Manuel Bueno Fajardo. Un siglo de pediatría jiennense. Seminario Médico 2000; 52:86-91.
7. Ballester Añón R, Balaguer E. La infancia como valor y como problema en las luchas sanitarias de principios de siglo en España. Dynamis (Granada) 1995; 15:177-92.
8. Pujadas-Mora JM. Reforma sanitaria y movimiento puericultor en la lucha contra la mortalidad infantil en la ciudad de Palma de Mallorca (siglos XIX y XX). Asclepio 2012; 64:97-120.
9. Rodríguez Ocaña E. Rafael García-Duarte Salcedo y la consolidación de la Pediatría en la España del primer tercio del siglo XX. En: La Pediatría en Granada en las primeras décadas del siglo XX. Cuadernos de

Historia de la Pediatría Española nº 3 [internet]. Madrid: Asociación Española de Pediatría 2012, pp. 4-16.

10. Garrison FH. History of pediatrics. Yale Medical Library 1923.
11. Samper Villagrasa MP. Semblanza de un pediatra ilustre. Don Andrés Martínez Vargas. Huesca: Argensola 2004, pp. 345-370.
12. Morales JL. El Niño en la cultura española (4 tomos). Alcalá de Henares: Imprenta de los Talleres Penitenciarios, 1960.
13. Ponte Hernando F, Zafra Anta M, Fernández Menéndez JM, Gorrotxategi Gorrotxategi P, Bassat Q, Fernández Teijeiro JJ et al.; Grupo de Historia y Documentación Pediátricas de la Asociación Española de Pediatría. Tal como éramos. En el Centenario del Primer Congreso Español de Pediatría de Palma de Mallorca (1914-2014). *An Pediatr (Barc)* 2014 Apr 21. pii: S1695-4033(14)00158-1. doi: 10.1016/j.anpedi.2014.03.010.
14. Jiménez Serrano C, Ollero Caprani JM. El hospital del Niño Jesús: 125 años de historia: (1877-2002). Madrid: Hospital Universitario Niño Jesús 2002.
15. Cornellà i Canals J. Los orígenes de la psiquiatría infantil en España. En: Los albores de la psiquiatría infantil en España. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española nº 6 [internet]. Madrid: Asociación Española de Pediatría 2013, pp. 4-11.
16. García García E. La Gota de Leche. Casa Cuna de Gijón. Memoria de Gijón. Ed. Ayuntamiento de Gijón. 2003.
17. Zafra Anta MA, Medino Muñoz J. El nacimiento de la Sociedad de Pediatría de Madrid. En: En el Centenario de la Sociedad de Pediatría de Madrid. Cuadernos de Historia de la Pediatría Española nº 4 [internet]. Madrid: Asociación Española de Pediatría 2012, pp. 6-19.

ANDRÉS MARTÍNEZ VARGAS

Escribir sobre el Profesor Andrés Martínez Vargas es hacerlo sobre el fundador de la pediatría moderna en España. Su persona y trayectoria presentan tantas facetas que resulta complicado resumirlas.

Nació en la ciudad de Barbastro, provincia de Huesca, en 1861. Barbastro es para muchos la entrada obligada a los Pirineos Centrales de Aragón. Primogénito de siete hermanos e hijo de un barbero-peluquero de la ciudad, cuyo establecimiento se ubicaba en la céntrica Plaza del Mercado de Barbastro, destacó poderosamente en sus estudios primarios, realizados en el Colegio de los Padres Escolapios de su ciudad natal. Era primo hermano del afamado regeneracionista y pensador Joaquín Costa Martínez (1846-1911). Joaquín Costa fue un genial visionario, un luchador, un idealista, que acuñó frases como *“escuela, despensa y siete llaves para el sepulcro del Cid”*. Impulsó con sus ideas los primeros regadíos españoles, las obras públicas, la europeización de España y se sintió siempre cercano al pueblo al que sirvió hasta su muerte. Seguramente, para Andrés Martínez Vargas, con el que mantuvo cordiales relaciones de convivencia, a pesar de la diferencia de edad, resultó un modelo a imitar¹⁻³.

Sin antecedentes médicos en la familia, en 1877 inicia sus estudios de Medicina en la Universidad de Zaragoza acabándolos a los 19 años con sobresaliente y premio extraordinario de licenciatura. Se traslada a Madrid y bajo la dirección del Doctor José Salamero Martínez defiende su tesis doctoral *“Clorosis crítica de sus teorías patogénicas”* (1881), obteniendo la máxima calificación. Su maes-

Miguel Labay Matías

Ex-Jefe del Servicio Pediatría del Hospital Obispo Polanco, Teruel. Profesor Universidad de Zaragoza. Campus de Teruel. Secretario del Patronato Nacional Jerónimo Soriano de la AEP

tro, Antonio Espina y Capó le sugiere que se presente a las oposiciones al Cuerpo de Beneficencia General de Madrid y obtiene una de las cinco plazas entre 105 opositores. Durante su estancia en la capital de las Españas no permanece ocioso. Así, trabaja en la Beneficencia y en la Universidad. Con Juan R. Gómez Pano y Antonio Espina Capó participa, como tercer firmante, en la selección y redacción de artículos de medicina, farmacia y noticias oficiales en los numerosos tomos de *“La oficina de farmacia española”*. Esta ingente obra merece la pena repasarla para conocer lo que era el sorprendente mundo sanitario y su farmacopea de finales del siglo XIX en todo el orbe. Equivale a lo que hoy puede ofrecer internet. Incluye capítulos de legislación sanitaria, temarios de oposiciones de todo tipo, farmacología, toxicología, hidroterapia, medicamentos, nuevos aparatos, oferta de libros... Además, tenía corresponsales en todas las provincias y en multitud de países, algunos de ellos todavía colonias españolas de ultramar, que remitían a la redacción ingente información. Llama poderosamente la atención el uso generalizado del opio, cannabis, cocaína en muchos preparados. Curar era difícil en esa época y los médicos escuchaban y aliviaban. No me resisto a reproducir algún ejemplo de lo expuesto: *“Tos ferina, tratamiento de la: Se administra por la mañana y tarde en un vaso de leche adicionado de una yema de huevo, una cucharada común o de café, según la edad del niño, de la siguiente disolución: bromuro de potasio 2 gramos, de sodio 4 gramos, de amoníaco 2 gramos, de codeína 6 gramos, agua 60 gramos, jarabe de cloral 50 gramos (Le Nouveau Remédes, 8 de febrero*

de 1887)". "Coriza, tratamiento del: Clorhidrato de cocaína, 1 gramo, agua, glicerina hasta 10 gramos. Bañar las fosas nasales con una varilla recubierta de algodón. El coriza cura instantáneamente, incluso en niños (Barataux, 1887)". "Píldoras de cocaína: clorhidrato de cocaína 16 partes, opio en polvo 64, mentol 16, raíz de malvavisco 48. Mézclese según arte con glicerina y goma arábiga. Para hacer píldoras de 3 centigramos de peso y colocar una píldora en la muela cariada. Efecto inmediato en todas las edades (Zeitschrift d Allg Ap Ver, 1888)". Hay

capítulos como el de la sacarina, entre otros, que están redactados por Antonio Espina y Andrés Martínez Vargas. El ejemplar consultado contiene más de 1.500 páginas⁴.

Su espíritu inquieto le hace abandonar Madrid (1886). Ya le atraen especialmente las enfermedades que afectan a los niños. Por ello viaja a Estados Unidos de América, al Hospital Bellevue, para recibir clases y doctrina médica del afamado Abraham Jacobi, considerado el Néstor de la pediatría americana. Tras dos años de estancia, se traslada a México donde trabaja y dicta conferencias que le permiten formar parte de la Real Academia de Medicina de México. Rechaza las importantes ofertas económicas que le ofrecen y vuelve a España. Lo relata así: "Por haber recorrido en 1886 Norteamérica, de New York a Veracruz, donde en aquella ciudad y en la de Méjico me fueron brindados dos cargos médicos bien retribuidos, que no acepté por servir exclusivamente a España..."⁵. Ya en su país se entera que se



Figura 1. Andrés Martínez Vargas muy joven, catedrático de la Universidad de Granada

han convocado plazas de *Catedrático de Enfermedades de la infancia y sus Clínicas*. Casi sin tiempo, las prepara y obtiene la de la Universidad de Granada (1888). Un año antes Patriocio Borobio, del que sería amigo toda la vida, había obtenido la de Zaragoza.

En Granada funda la *Escuela de Madres* al objeto de formarlas para la mejor crianza de sus hijos, alarmado por la miseria y la falta de educación sanitaria, común a aquella época en toda España. Ya sugiere que la asignatura que imparte cambie de nombre y se denomine *Pediatría*. Se

hace notar por sus inquietudes sociales visitando las zonas más deprimidas de la ciudad, como las cuevas del Albaicín, e inicia charlas divulgativas sobre higiene personal y familiar entre sus habitantes. Impulsa la creación de la institución que, posteriormente, se denominó *Gota de leche* (1891). A estos centros acudían nodrizas sanas que donaban su leche, se esterilizaba, se almacenaba en frío y se administraba en biberón a los recién nacidos y lactantes que lo precisaban⁶. El 2 de octubre de 1888 inicia su actividad docente e instaura en dicha Facultad la asignatura inexistente hasta entonces. Sus lecciones sobre las diarreas, difteria, cálculos infantiles... son seguidas con entusiasmo por sus alumnos. Desarrolla y publica unas gráficas perimétricas y pedibariométricas: "*Tabla pedibariométrica como directora de la lactancia y profiláctica de la mortalidad infantil*" Expone unas lecciones sobre "*Introducción a la Pediatría*", reforzando su idea de que la asignatura se denomine de esta manera⁷ (figura 1).

Tras una fecunda labor, mediante concurso de traslado, obtiene la Cátedra de Enfermedades Infantiles de la Universidad de Barcelona (1892).

En Barcelona residirá hasta su fallecimiento (1948). A lo largo de su vida profesional su actividad resulta descomunal. De lo que observa en la Facultad de Medicina y en su hospital nada le gusta: desorden, suciedad, ausencia de material médico, falta de espacio. Todo lo consigue con esfuerzo⁸. Ingresa en la *Real Academia de Medicina de Cataluña* (1894) con el discurso "*Empiema en los niños*", participando activamente en sus sesiones.

Uno de sus discursos más celebrados es el que pronuncia en la Sesión conmemorativa del tercer cincuentenario de la Real Academia de Medicina que se celebró el 29 de Diciembre de 1920^{9,10}. En este discurso titulado *El ministerio de Sanidad en España* afirmó que urgía su creación "*como en Francia y en Inglaterra*". La crítica hacia los políticos es agria y contundente: "*Ministros y parlamentarios han tratado las cuestiones sanitarias y han puesto de relieve la supina ignorancia que les ponía al nivel de un mal estudiante de medicina. Cuando de problemas sanitarios se trata proceden mal por incomprensión del problema... Los mandatarios del país se interesan más de otros negocios más lucrativos para ellos... pero no perdamos la esperanza*". Don Andrés, visionario genial, se anticipa más de 70 años en la creación del Ministerio de Sanidad en España. Algunas de sus frases y razonamientos siguen vigentes en la actualidad⁹.

Retrocedamos a 1900 cuando funda la revista científica "*La Medicina de los niños*" en la que hasta 1936 publica, junto a otros autores, infinidad de artículos. Muchos de ellos son citados por el autor en numerosos libros

y conferencias editadas^{6,7}.

Dominaba las lenguas francesa, inglesa, italiana y alemana y tenía amplias nociones del ruso. Esto le permitió ser el principal embajador científico español en numerosos congresos y reuniones de todo tipo. Se han registrado más de 300 artículos publicados y firmados por Don Andrés, bastantes de ellos en inglés, francés, italiano y alemán. Colaboró en "*La Vanguardia*" y otros periódicos con otros 500 artículos divulgativos sobre aspectos de higiene, prevención de enfermedades, cuidados al niño y a las madres. Todavía se encuentran en internet algunos de ellos^{4,2}.

Sintiendo en el alma la incultura sanitaria y general de la mayoría de la población, organiza y protagoniza "*La Universidad Popular*" (1902), en la que durante las mañanas de los domingos, ofrece gratuitamente conferencias divulgativas a las personas más humildes del cinturón industrial de Barcelona. Su obsesión es mejorar el nivel educativo. Otros destacados científicos, como el zaragozano Odón de Buen, participan. No contento con esta iniciativa, importa la idea de los "*Kindergarten*" alemanes con la finalidad de que las madres trabajadoras dispongan de recintos en los que sus hijos pequeños estén atendidos y puedan lactar de sus madres. En definitiva, es el promotor de las primeras guarderías españolas. A la vez defiende que las mujeres trabajadoras tengan tiempo suficiente para amamantar a sus hijos^{2,6}.

En 1896, tradujo el *Tratado de enfermedades de la infancia* del famoso médico francés Jules Comby. El ejemplar que he manejado perteneció al Dr. Alfredo Cebrián¹¹. La calidad y profundidad de lo escrito es de altísimo nivel para la época. Curiosamente, Don Andrés escribe a pie de página numerosas observaciones y aportaciones personales de gran valor e igualmente de otros autores ex-

tranjeros. Comby resalta la necesidad de la lactancia materna prolongada. Cebrián escribe a pié de página: *“De igual parecer es Don Andrés tal como expuso en su conferencia en el Ateneo”*.

En el capítulo de la difteria, las acotaciones históricas de Don Andrés, ponen de relieve la ignorancia que se tiene sobre la historiografía médica española en este y otros temas. *“Como el autor ha esbozado la historia de la difteria y la literatura española ha sido muy fecunda en este asunto, veóme (sic) precisado a consignar aquí mis investigaciones personales, que expuse en el XII Congreso Médico internacional, celebrado en Moscú en Agosto de 1897. Fruto de aquella labor ha sido la rehabilitación de los médicos españoles de los siglos XVI y XVII ante la asamblea y la literatura médica, toda vez que en la reciente obra del profesor de Pediatría de Berlín A. Bagynsky titulada Diphtherie und Diphtheristischer croup (Viena 1898) y en su página 4, se consignan las principales conclusiones de mi comunicación... No obstante haber sido España el país donde se hizo la descripción clínica de la difteria, casi todos los historiadores omiten los trabajos de los médicos españoles en esta y otras enfermedades... La primera descripción del crup la hicieron los autores españoles con el nombre de garrotillo ó morbo sofocante en el primer tercio del siglo XVI”*. A continuación realiza un recorrido histórico citando pormenorizadamente a Pedro Díaz de Toledo, Luis Lobera de Ávila, Jerónimo Soriano (por su magistral descripción de las anginas), Luis de Mercado, Francisco Vallés, Cristóbal Pérez Herrera, Juan de Soto, Francisco Pérez Casca-

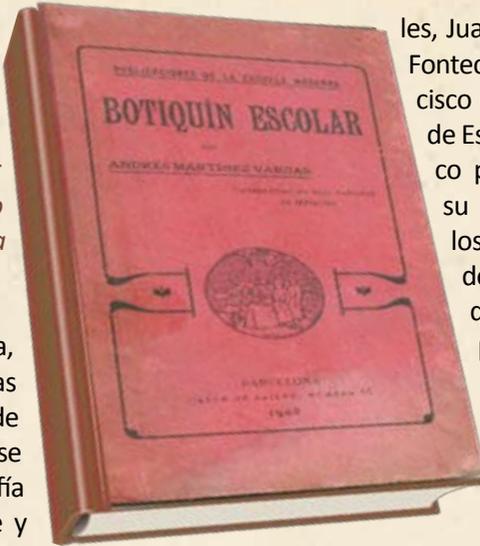


Figura 2. Portada de El botiquín escolar

les, Juan Alonso de los Ruices y Fontecha, Alfonso Núñez, Francisco Figueroa y Antonio Pérez de Escobar. El texto ocupa cinco páginas. También aporta su experiencia personal en los casos de difteria reincidente. Combate la idea de que un ataque de difteria protege durante toda la vida. Preconiza la administración de suero antidiftérico y se plantea la posibilidad de que el sistema inmune de los niños necesita de administraciones repetidas de dicho suero para evitar episodios muy graves que matan a las criaturas¹¹.

El capítulo referente a las enfermedades renales resulta espectacular por sus contenidos. Dentro del apartado dedicado a los cálculos de la vejiga, nuestro protagonista añade: *“...en una de las operaciones de talla que practiqué á un niño en la clínica de Granada, en el año 1889, encontré un cálculo muy adherido a la mucosa, no encapsulado, y este carácter, no mencionado antes de aquella época, debe formar parte integrante de este capítulo patológico. Para conocer todo lo referente a este proceso, véase mi trabajo Adherent vesical calculus in a child, publicado con grabados en The Archives of Pediatrics, Filadelfia, Abril de 1890”*¹¹. Este artículo es el primero de la historia española publicado por un pediatra en una revista americana. En la cuarta edición del Tratado de Pediatría del médico alemán Luis Unger ya lo cita. Sin embargo no se relata en las ediciones anteriores¹².

En 1905, se edita su *“Botiquín escolar”*, dentro de las Publicaciones de la Escuela Moderna (figura 2). Se trata se un pequeño



Figura 3. Imágenes del Hotel El Sol. Comedor y habitación



Figura 4. Hotel El Sol. Folleto para los huéspedes

manual en el que explica los problemas más frecuentes de los niños durante su estancia en la escuela. Tiene 14 capítulos y la composición de todo lo preciso para prestar auxilio a los alumnos en caso necesario. Su precio era de 0,50 céntimos de peseta. Por primera vez se describen, con texto y dibujos, las maniobras de reanimación básicas y se indica que a los niños que han sufrido un golpe craneal, conmoción cerebral leve, debe permitírseles dormir en contra de las creencias populares... Está escrito con mucho sentido común¹³.

Resultan entrañables algunos aspectos de la vida de Don Andrés. Durante su estancia en Zaragoza como estudiante de medicina, se alojó en una posada, situada en la calle Prudencio, propiedad de mi bisabuela. La piqueta en los años ochenta del pasado siglo destruyó toda esa zona. Posteriormente, ya catedrático, era cliente habitual del *Hotel El Sol* en sus visitas a la capital del Ebro (figura 3). El Hotel, regentado por mis abuelos, estaba situado en la calle Alfonso, esquina con la calle Molino muy cerca de la basílica de Nuestra Señora del Pilar (figura 4). Dicho edificio, transformado en apartamentos, existe en la actualidad. Contaban mis abuelos que Don Andrés era una persona, educada, entrañable y con muy buen apetito. El menú diario constaba de cinco platos y le gustaba repetir. Posteriormente se alojó en el Gran Hotel pero acudía con frecuencia a su hotel "de siempre"^{1,2}. Su bisnieto, Don Andrés Martínez- Vargas Vallés, me comunicó que ya mayor, todos los domingos se comía un pollo entero. Las reprimendas de su señora, D^a Ángeles Mariana, le hacían exclamar: "Mujer, si son todo huesos".

Muy interesante resulta *"Tratamiento de la fiebre tifoidea con el suero. Publicaciones de la Medicina de los Niños"* (1910). El ejemplar leído está dedicado personalmente

por el autor al prestigioso general Valeriano Weyler¹⁴. Describe catorce casos, con gran exactitud en una lección clínica pronunciada el 11 de diciembre de 1909, con apuntes bibliográficos de artículos publicados en diversas lenguas. Su Prologo dice así: *“Expongo en este folleto mis estudios clínicos sobre la curación de la fiebre tifoidea por el suero antitífóidico y la demostración de la utilidad indiscutible de la vacuna antitífóidica. La curación de la fiebre tifoidea por el suero es un hecho... Recabo para mi patria la satisfacción de haber sido España la primera nación del mundo en cuya prensa médica han aparecido estos estudios del suero antitífóidico. Mi publicación de dos artículos míos en La Gaceta Médica Catalana y en la Medicina de los Niños (1909), han sido los primeros que yo sepa, publicados en la prensa de España y del extranjero... La fiebre tifoidea ha producido más víctimas que el acero, el plomo o la metralla... Una vez demostrada su trasmisión por el agua y por el contagio inter-humano y que los convalecientes pueden difundir bacilos infectantes con sus heces o su orina, 2 y 3 semanas después de curados... Se impone la vacunación del personal sanitario, en los asilos, en las familias... El suero para los enfermos y la vacuna para los sanos”*. Nuestro protagonista demuestra su altura científica y su orgullo patrio.

En 1918 expone el discurso inaugural en la solemne apertura del curso académico ante el claustro de la Universidad de Barcelona. Su título “En defensa de la raza”, puede resultar controvertido a los ojos de los lectores actuales. Sin embargo su contenido es extraordinario y muestra las inquietudes sociales del protagonista¹⁵. Una vez más, su personalidad arrebatada por los razonamientos y la energía que trasluce: *“Hago ofrenda a mi patria de mis meditaciones, de mis trabajos y de algunos procedimientos que, llevados a la práctica con gran perseverancia, son capaces de*

mejorar nuestros niños, nuestros hombres y de poner la nación española al unísono en el concierto de las naciones más cultas”.

Don Andrés demuestra su acendrado amor a España, aspecto que parte de la burguesía nacionalista catalana no aceptó. Sin embargo, muchas de las iniciativas sociales, humanas y científicas beneficiaron de forma muy especial a Cataluña. Tras leer muchos textos suyos, he ido llegando a la conclusión de ser una persona de profundas creencias religiosas, de carácter conservador, con unas ideas sociales muy avanzadas para su época, Esta dicotomía hace más subyugante su figura. Sus iniciativas pioneras en el ámbito humano, su entrega sin límites a los más desfavorecidos, la defensa a los derechos de la mujer y los niños, a los obreros, son muestras de lo escrito. No le gusta nada lo que se ve y vive en España y lucha contra ello para mejorar su situación. Conservador en algunos matices y progresista a ultranza en lo social. Políglota, don de gentes, inteligencia, mente lúcida para importar ideas, facilidad de palabra y de escritura, investigador, innovador, trabajador infatigable, arriesgado, valiente, interesado por todo y todos, con ideas propias, entregado a los niños, a las familias y a sus queridas España y Cataluña, por las que luchó para elevar su nivel. Así era Don Andrés.

Prosigue: *“En estos últimos siglos la sociedad española ha vivido fuera de la realidad regresiva, en una continua paradoja, con un barniz superficial de fortaleza que ocultaba una entraña endeble, sin resistencia y sin austeridad... pero llegó el verano de 1898 y el país salió de su histórica siesta para caer en una sorpresa: la nación perdió con el desastre la mitad de su extensión territorial y todos sus legendarios prestigios. Desde aquel momento, de todos los labios, de todos los discursos, en todas las páginas impresas han*

brotado ayes (sic) de hondo malestar y se ha revelado una intensa crisis nacional con ansias vehementes de mejora. Nuestros gobernantes, los curadores obligados de este mal, han aguzado su ingenio ideando por todo remedio una frase más o menos sonora, mas no una acción decidida; unos tras otros se han limitado a extrujar (sic) el léxico para crear nuevas palabras... y con esta política de frases han transcurrido veinte años agravándose el mal". Tampoco han perdido vigencia estas frases pronunciadas en 1918. Hace una crítica de la realidad española de la época: hambruna, incultura básica, ausencia de higiene, escasa importancia de la vida del niño, hipocrecimiento de los españoles en comparación con los europeos, aterradoras cifras de mortalidad infantil ya expresadas con anterioridad, Administraciones múltiples que hacen al país ingobernable... Escribe algo muy curioso y cierto: *"Los médicos que asistimos niños, sabemos el gran valor que tiene la relación que una madre observadora hace de las manifestaciones morbosas de sus hijos. En muchas ocasiones nos dan hecha la mitad del diagnóstico"*¹⁵.

Expone con vehemencia que la base de la recuperación de España, está en la escuela, en la alimentación y en la asistencia sanitaria. Dicta las necesidades de los niños y adolescentes según sus edades. Propone la creación de una *"Comisión de etnocultura"*, a modo de las juntas locales y provinciales de instrucción pública. Habla de sus *"Pólizas de Protección a la Infancia"* creadas en Lérida, mediante las cuales los padres firman un compromiso para esforzarse al máximo para mantener a sus hijos con vida hasta que cumplan un año, por lo que son gratificados económicamente. *"Hay que acabar eso de que las leyes figuren en la Gaceta y no regulen nuestros actos. Ningún niño debe de abandonar la escuela hasta cumplir los 12 años por lo menos. Si muestra sus capacida-*

des debe ser favorecido por becas del Estado o de particulares. Un país que derrocha más de 2.000.000 de pesetas en carreras de caballos y el cuádruple en corridas de toros, no debería poner dificultad en organizar un empréstito de 30.000.000 para escuelas y becas... la prosperidad de un pueblo depende más de su sistema de educación que de sus instituciones o de gobierno. Para llevar a cabo el cumplimiento de este deber... basta la voluntad de realizarlo y de organizar los medios con que ya se cuentan". Da la impresión de estar escribiendo sobre la actualidad española. Por problemas de extensión es imposible relatar lo que piensa sobre los maestros. Se anticipa cien años a lo que se requiere actualmente: vocación, conocimientos, saber enseñar, observar el comportamiento de los niños incluso en el recreo, tratarles según sus características y termina diciendo que son la base del sistema educativo. Este discurso es tan rico en conceptos y desarrollo que merece un capítulo a parte¹⁵.

Funda la Sociedad Española de Pediatría y la de Cataluña en 1912. Organiza y preside el I Congreso Nacional de Pediatría (Palma de Mallorca 1914). Escribe su impresionante *"Tratado de Pediatría"* (1915). Funda en Barbastro el *"Instituto Nipiológico"* (1916), cuyo concepto se extiende por ortos lugares de España. Nombrado Decano de la Facultad de Medicina y Rector de la Universidad de Barcelona (1921-27), criticó públicamente el escaso interés de los alumnos y la desidia de algunos profesores¹⁶.

Su curiosidad por todo y todos, le llevó a Francia durante la primera Gran Guerra Europea (1914-18) y escribe el libro *"Mi visita al frente francés"* (1919). El que he manejado lo dedica a un amigo galo. Me llama la atención que, a pesar de estar dedicado de su puño y letra y con una tarjeta de visita (figura 5), he tenido que despegar sus hojas con un bisturí

para poderlo revisar. En suma, que el amigo jamás leyó su libro en el que describe técnicas quirúrgicas muy novedosas en el tratamiento de las terribles heridas que ocasionaban el “gas mostaza”, los obuses, las quemaduras... Sus reflexiones están llenas de cordura. *“La humanidad no entrará en el pleno goce de su bienestar, mientras no tenga asegurada la paz entre los Estados, mientras no se pongan cortapisas a los desmanes de un déspota, mientras no se cree una especie de patriarcado de equilibrio universal, para que, cuando algún ambicioso, díscolo o loco, quiera perturbarlo, lance sobre él todo el peso del resto mundial, para reducirle de grado o por la fuerza... El progreso y la civilización deben de asentar sobre el respeto al Derecho y el culto a la Justicia. La fuerza bruta no debe dominar la razón...”* Como se deduce de sus palabras D. Andrés era un pacifista convencido y estas frases siguen siendo desgraciadamente actuales¹⁷.

Tenía un don de gentes especial que le hacía relacionarse con sus compañeros médicos de todo el mundo. Se indignó al comprobar que la historia de la medicina española no contaba para nada y era sistemáticamente ignorada. De esta bendita indignación, surgieron artículos en diversas y prestigiosas revistas, reivindicando con toda razón los logros de nuestra ciencia médica. Es entonces cuando aparecen sus reflexiones sobre la obra del turolense Jerónimo Soriano. Están redactadas en francés para una selecta revista y no tienen desperdicio. En 1600, Soriano publicó

su tratado de Pediatría, *Methodo y orden de curar las enfermedades de los niños* y Don Andrés le proclama como el primer pediatra español y mundial de todos los tiempos^{15,18}.

En el Prólogo de su *“Tratado”* (1915) que dedica a su esposa e hijos (*A mi amada esposa D^a Angeles Mariana y a mis hijos Sara y Andrés*), el Dr. Rodríguez Méndez escribe, entre otras cosas: *“Como a pocos, quizás como ninguno, conozco a Martínez Vargas. De alma noble, de espíritu valiente, de gran inteligencia, de una cultura poco común... Enfermo o sano, abrumado por su numerosa clientela, siempre fue el mismo: un perseverante, un trabajador incansable, en la vanguardia del mundo científico... El buen estudiante aragonés se hizo notable en Madrid, en México, en Nueva York... Casi todos que van a tierras exóticas lo hacen en son*

de aprendices y alguno vuelve maestro, caso raro. Martínez Vargas volvió a España con la fama de un gran sabio, de un gran docente. En el extranjero no le enseñaron: nos enseñaron cuanto valía. Aquí fue bautizado, pero allí le confirmaron. En la ingente tarea de levantar la pediatría no ha descansado. Me atrevo a decir que su Tratado es el mejor de los existentes...” La lectura del Tratado es de gran interés. Don Andrés se muestra humilde, aduciendo que en la madurez y con la experiencia es cuando se pueden acometer estas empresas. Defiende la enseñanza a tres niveles, es decir, teoría, práctica y seguimiento personal de los niños del Dispensario en sus domicilios por parte de los alumnos⁸.

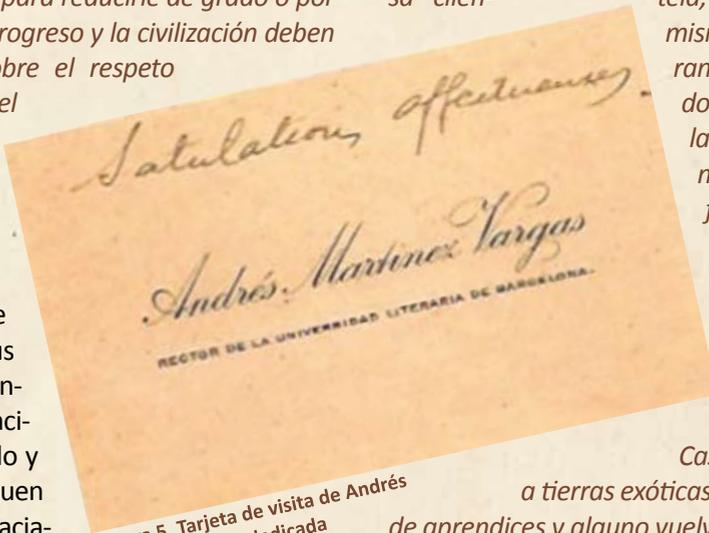


Figura 5. Tarjeta de visita de Andrés Martínez Vargas dedicada

Me impresiona especialmente la descripción que realiza del “Instituto Nipiológico” de Barbastro (1916). No me cabe la menor duda de que es una ofrenda llena de generosidad a su querida ciudad natal. *“El día 8 de septiembre de 1918, la ciudad de Barbastro (Huesca) ha celebrado por tercera vez la Fiesta de la Infancia. Instituida en septiembre de 1916, ha sido la primera organizada en España. La reducción de la mortalidad infantil ha disminuido a la mitad desde su fundación. Pasaron las treinta madres premiadas con cantidades de 50 pesetas, de 40, de 30, de 20, de 15 y menores, según el desarrollo del hijo y la asiduidad con que asistían al Instituto; lo vi claramente al crear las Pólizas de Protección Infantil. La práctica me ha enseñado que el premio en metálico es un estímulo muy eficaz para atraer a las madres a estos establecimiento de enseñanza y socorro; pero lo he visto con mayor eficacia en estos dos años en el Instituto de Barbastro... ¡Loado sea este Instituto que, además de proteger a los niños, lleva a los adolescentes por los senderos de la perfección moral!”* Este “invento” importado por Don Andrés en España, fue difundido y copiado en numerosas localidades españolas y extranjeras^{10,11,15}.

Prologó muchos libros de diferentes materias. En *“La voz humana”*¹⁹, escribe sobre la necesidad de que se enseñe a niños y jóvenes a emitir correctamente la voz, para evitar consecuencias indeseables, aspectos que ha tratado personalmente en un Curso en la Facultad de Medicina. En *“Estados Unidos. Viaje de un turista curioso”*²⁵, felicita al padre del autor, farmacéutico, por su valentía al defender la libertad del ciudadano para elegir su botica y por haber fundado junto a su hijo unos laboratorios de gran prestigio en la época, que libraban a España de parte de la dependencia farmacéutica de otros países.

Fue Senador electo por Huesca (1922), Aca-

démico de Mérito de la Real Academia Hispano Americana de Ciencias y Artes (1925), Caballero de la Legión de Honor de Francia (1926). Durante la guerra civil, con la protección del Consulado Francés se trasladó a Pamplona donde ejerció como médico y Jefe de Sala de Cirugía, innovando en el tratamiento de “pié de trinchera” (pié de Teruel) o gangrenas secas. En 1941 publica el libro *“Enfermedades del niño recién nacido”*, cimiento de la neonatología española.

Resulta conmovedor leer su librito de divulgación *“La salud del niño. Consejos a las madres para la mejor crianza de sus hijos”*. Imagino que al final de su vida profesional, en 1946, quiso dejar una sencilla y práctica herencia a todas las familias españolas (Figura 6). Escribe textualmente: *“Toda madre tiene el deber de dar el pecho a su hijo. Todo hijo tiene derecho al pecho de su madre. Cuando una madre está incapacitada para lactar a su hijo, podrá ser substituida por una nodriza. Si la nodriza abandona a su propio hijo para amamantar al ajeno, comete un aten-*

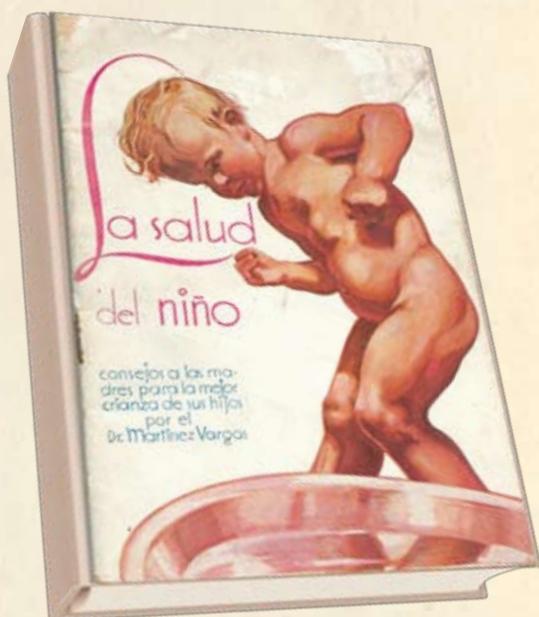


Figura 6. Portada del libro divulgativo *La salud del niño*

tado contra la maternidad... ¡Vida por vida, no hay que sacrificar a un inocente pobre!". Su sensibilidad y humanidad quedan retratadas para siempre. Resulta muy curiosa la tabla que incluye sobre la duración del sueño, de juegos y de trabajo intelectual de los niños según edades. A los siete años recomienda una hora de enseñanza y anualmente la incrementa hasta las ocho horas, a los 14 años. Ello hace pensar en esos niños que a tempranas edades son equivocadamente etiquetados de "hiperactivos", de "falta de atención" y que con el paso de los años se adaptan a la escolarización. Se podría tomar nota, implantar la cordura en legisladores, padres, maestros, profesores, psicólogos y médicos²⁰.

En 1947 redactó su última gran aportación, la Historia de la Pediatría en España¹⁶. Trabajó hasta el último día de su extensa vida que abarcó 87 años^{1,2}.

La impresión que se obtiene al adentrarse en la obra de Don Andrés es su interés y curiosidad hacia la medicina, el arte, el humanismo, la sociología, el amor a la infancia, la entrega a España, su deseo de contribuir a la mejora no solo de los niveles asistenciales sino de ayudar al avance de la sociedad en sí. *"Se vio encumbrado y azarosamente adulado... También sabía lo que significaban la humildad, la intriga, el desagrado y la calumnia... Profesor magnífico, médico notable y hombre buenísimo... Vivió para sus tres grandes ideales, la Ciencia, la Patria y la Infancia"* ^{10,16,21}.

No me corresponde tratar del I Congreso Nacional de Pediatría, celebrado en abril de 1914 en Palma de Mallorca, por su iniciativa y bajo su dirección. La lectura de sus Actas y Ponencias constituyen un monumento a la Pediatría de la época^{7,22}.

Creo firmemente que la figura de Don Andrés Martínez Vargas, considerada el Néstor de la Pediatría española, merece una tesis doctoral, por justicia, por el interés de sus obras y por la maravillosa complejidad del personaje (figura 7).

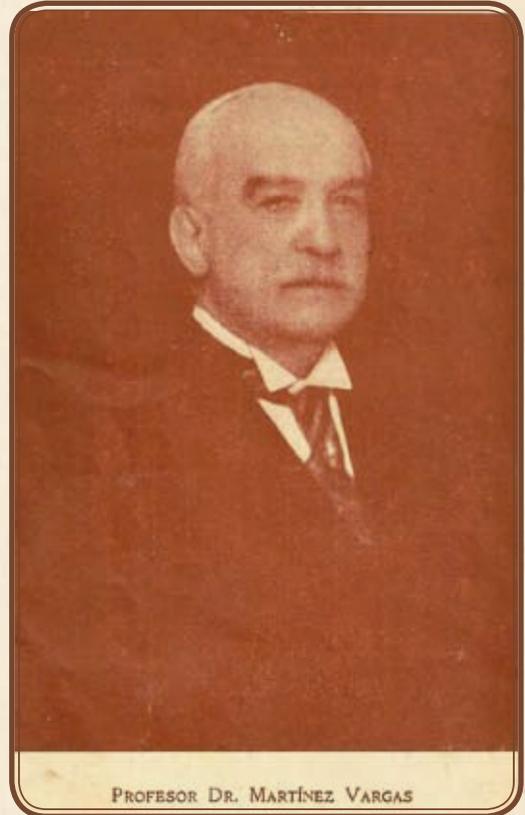


Figura 7. Andrés Martínez Vargas jubilado

Bibliografía

1. Labay Matías M. Andrés Martínez Vargas: un médico distinto nacido en Barbastro. Apuntes humanos de su vida. Barbastro: El Cruzado Aragonés, agosto 2012.
2. Labay Matías M. Jerónimo Soriano y Andrés Martínez Vargas: dos pilares aragoneses de la pediatría española. En: Turia, Revista cultural. Instituto de Estudios Turolenses, Diputación Provincial Teruel, 2012.
3. Labay Matías M. Pediatría, ciudadanos y po-

- líticos. *An Pediatr (Barc)* 2010;73:67-69.
4. Gómez Pano JR, Espina Capo A, Martínez Vargas A. La oficina de farmacia española. Suplementos séptimo-duodécimo. Madrid: Ed. Baylly-Baylliere, 1887-1895.
 5. Martínez Vargas A. Prólogo. En: Amargós Bertrán L. Estados Unidos. Viaje de un turista curioso. Madrid: Hesperia, 1947.
 6. Labay Matías M. Paediatrics, the people and politicians in Spain-History, development, reality and future. En: *Contemporary Pediatrics*. Öner Özdemir, ed. [internet]. In Tech 2012 pp. 1-22.
 7. Fleta Zaragoza J. Los pediatras y la pediatría aragonesa a finales del siglo XIX y principios del XX. Su relación con el entorno social de la época. Sesión de clausura del curso 1987-88 de la Sociedad de Pediatría de Aragón, La Rioja y Soria. Zaragoza: Artes Gráficas Impr. 1988.
 8. Martínez Vargas A. Tratado de Pediatría. Barcelona: J. Vives Tip. Lit. 1915.
 9. Martínez Vargas A. El Ministerio de Sanidad en España. Real Academia de Medicina y Cirugía. Acta sesión conmemorativa del tercer cincuentenario, celebrada el 29 de diciembre de 1920. Joaquín Horta Impr. 1921.
 10. Samper Villagrasa MP. Semblanza de un pediatra ilustre: Don Andrés Martínez Vargas. Disponible en Dialnet.unirioja.es/servlet (fecha última visita: 3-03-2014) 2004.
 11. Martínez Vargas A. Traducción y comentarios. En: Comby J. Enfermedades de la infancia, 3ª ed. Barcelona: Salvat e hijo eds. 1901.
 12. Unger L. Tratado de las enfermedades de los niños, 3ª y 4ª ed. Barcelona: José Espasa Edit.
 13. Martínez Vargas, A. Botiquín escolar. Publicaciones de la escuela moderna, 2ª ed. Barcelona: Elveriziana, Borrás y Mestre Impr. 1908.
 14. Martínez Vargas A. Tratamiento de la fiebre tifoidea con el suero. Publicaciones de la Medicina de los Niños. Barcelona: Jaime Vives Establ. Tip. 1910.
 15. Martínez Vargas A. En defensa de la raza. Discurso. Apertura del curso académico de 1918 a 1919. Universidad de Barcelona. Barcelona: La Académica de Serra y Rusell, Tip. 1918.
 16. Martínez Vargas A. Crónicas de la Pediatría Española (1888-1913). Reedición de la obra coleccionable "Historia de la Pediatría en España". Santa Cruz de Tenerife: Grupo de Trabajo de Historia de la Pediatría y Documentación Pediátricas de la Asociación Española de Pediatría 2010.
 17. Martínez Vargas A. Mi visita al frente Francés. Barcelona: J. Vives Tip. 1919.
 18. Soriano G. Método y orden de curar las enfermedades de los niños. Edición facsímil de la edición de la Biblioteca Clásica de la Medicina Española (Madrid 1929). Granada: Alhulia 2000.
 19. Martínez Vargas A. Prólogo. En: O'Neill E. La voz humana. Barcelona: Maucci Edit. 1921.
 20. Martínez Vargas A. La salud del niño. Consejos a las madres para la mejor crianza de sus hijos. Sociedad Lechera Montañesa. Barcelona: Nagsa Ed. 1947.
 21. Labay Matías M. Pueribus. I Certamen Nacional de Relatos Breves. Real Academia de Medicina y Cirugía de Murcia. Murcia: Org. Art. Gráf. Churra 2011.
 22. Libro-Actas. Primer Congreso Español de Pediatría de Palma de Mallorca celebrado del 19 al 25 de abril de 1914. Escuela Tipográfica Provincial 1915.

ÍNDICE DE COMUNICACIONES Y CONFERENCIAS PRESENTADAS EN EL PRIMER CONGRESO ESPA- ÑOL DE PEDIATRÍA DE PALMA DE MALLORCA

SECCIÓN 1. PUERICULTURA

Presidente: Ramón Gómez Ferrer.
Catedrático de Pediatría de la Uni-
versidad de Valencia

Código de la madre instruida

Andrés Martínez Vargas

Tratamiento de la insuficien- cia de la secreción láctea por medio de la electricidad

Raimundo Piña y Aguiló

Tratamiento del cordón um- bilical

Dr. Nubiola de Barcelona

Estatutos del Instituto de Protección y Asistencia a la Infancia de Río de Janeiro

Dr. Moncorvo, hijo

La lactancia natural y las Go- tas de Leche. Influencia reci- proca y orientaciones prácti- cas que requieren una y otra en los tiempos actuales

Dr. Córdoba. Dispensario de Enferme-
dades de la Infancia, Barcelona

Un suero contra la atrepsia

Francisco Ribas. Palma de Mallorca

Malas prácticas y peor at- mosfera

Jaime Piña y Pomar. Palma de Mallorca

SECCIÓN II. MEDICINA

Presidente: Enrique Nogueras Coro-
nas. Catedrático de Pediatría de la
Universidad de Salamanca

La terapéutica de la tubercu- losis infantil por los cuerpos inmunizantes de C. Spengler. Indicaciones y contraindica- ciones. Resultados prácticos

J Aguilar Jordán. Director del Consulto-
rio Municipal de Niños "Gota de Leche"
de Valencia

Primeras vacunaciones co- lectivas a la infancia practi- cada en la infancia

Francisco Fontanals. Médico de la Inclu-
sa de Lérida

El agua mineral de "La Fuen- te Amarga" de Ibiza ¿puede ser aplicable a la terapéutica de las enfermedades de la in- fancia?

Julián Álvarez, Palma de Mallorca

Breves consideraciones acer- ca de si ¿puede realizarse la profilaxia en el niño respecto de la tuberculosis del adulto?

Jaime Font y Monteros

Diagnóstico y tratamiento de las dispepsias y gastro-ente- ritis crónicas de la primera infancia

E. Nogueras Coronas. Catedrático de

enfermedades de los niños en la Facultad de Medicina de Salamanca

Amígdalas y su relación con la meningitis tuberculosa en los niños

Luis Moragas Pomar

Algunas consideraciones acerca de la aplicación en terapéutica de la *Lippia Mexicana* sp. dulcis

M. J. Breittmann. Médico Director del Sanatorio y Policlínica de San Petersburgo

Relaciones de la clorosis con la auto-intoxicación gastrointestinal

M. L. Breittmann, San Petersburgo

El dominio de la medicación hepática

L. Plantier

Valor de la molécula urinaria elaborada media en patología infantil

Joaquín Aguilar Jordán. Director del Consultorio Municipal de Niños "Gota de Leche" de Valencia

Las leishmaniosis parasitarias en el mediodía de España.

Fidel Fernández Martínez, título de doctor por oposición, correspondiente, por Premio, de las Reales de Medicina de Madrid y Granada. Granada

Excelentes condiciones climáticas del litoral de Valencia para el establecimiento de instituciones talasoterápicas. Ensayo de un Sanatorio Marítimo en la playa de "La

Malvarrosa".

R. Bover Alvi, Valencia

SECCIÓN III. CIRUGÍA

Presidente: Ramón Torres Casanovas. Catedrático de Clínica Quirúrgica de la Universidad de Barcelona

El método de Abbott en el tratamiento de las escoliosis

Herminio Castells, Barcelona

El radio-elemento en pediatría

Dr. Velasco Pajares. Profesor encargado del servicio de Dermatología y Sifilografía del Hospital del Niño Jesús de Madrid

Contribución al estudio de la enfermedad de Hirschsprung

Antonio Cortés Lladó, Barcelona

Algunas consideraciones sobre el tratamiento incruento de la luxación congénita de la cadera

Aureliano M. Arquellada. Jefe del Servicio de Cirugía Ortopédica del Hospital del Niño Jesús de Madrid

Algunas consideraciones acerca del tratamiento del tortícolis congénito de origen muscular

Aureliano M. Arquellada. Jefe del Servicio de Cirugía Ortopédica del Hospital del Niño Jesús de Madrid

Tratamiento de la espina bífida por el procedimiento de Ribera

Aureliano M. Arquellada. Jefe del Servicio de Cirugía Ortopédica del Hospital

del Niño Jesús de Madrid

Sainz de Andino

Supuraciones óseas óticas

Vicente Falgar

Laringostomía

Vicente Falgar

Tuberculosis quirúrgica infantil

Pedro José Jaume y Matas

Tratamiento de las quemaduras en la infancia por la levadura de cerveza y los granos

Dr. Plantier (Annonay)

Contribución al conocimiento

Dr. Peyri (Barcelona)

Tratamiento de la fractura femoral en el recién nacido

Dr. Plantier (Annonay)

La gimnasia de las actitudes y el corrector antideformante. Sus indicaciones

Miguel Ordinas Rosselló

La ortopedia en la edad infantil. ¿Qué valor tiene como tratamiento exclusivo de las deformidades de los niños?

Francisco José Velez. Director del Primer Instituto Ortopédico de Barcelona. Médico de la Clínica de Niños de la Facultad de Medicina

SECCIÓN IV. HIGIENE ESCOLAR

Presidente: Joaquín Aguilar Jordán.
Director de La Gota de leche de Valencia

Enseñanza de la Higiene y de la Educación Física

Gimnasia de la infancia

Fausto Domínguez, Médico militar

Breve ojeada sobre las enfermedades propias de las escuelas

Bernardo Obrador Nadal

Selección y tratamiento médico-pedagógico de los niños anormales

Dr. Saforcada. Profesor auxiliar de Medicina legal y Terapéutica (por oposición). Médico forense (por oposición). Socio fundador de la Sociedad de Psiquiatría y Neurología

Por la difusión del Instituto Nipio-Higiénico de la Cátedra ambulante de Higiene Infantil y de la Escuela popular de Maternidad

Ernesto Cacace. Docente de pediatría en la R. Universidad de Nápoles. Director del Instituto Nipio-Higiénico y de la Estación educativo antirudesia (sic) de Nápoles y de Cápua

La higiene antimalarica escolástica y la Cátedra ambulante de higiene antimalárica

Ernesto Cacace. Docente de pediatría en la R. Universidad de Nápoles. Director del Instituto Nipio-Higiénico y de la Estación educativo antirudesia (sic) de Nápoles y de Cápua

La cultura moral del niño

Edmond Vidal. Director de "Archives de Therapeutique". Médico consultor de Vichy

Del cuerpo al alma del niño

Edmond Vidal. Director de "Archives de

Therapeutique". Médico consultor de Vichy

La tuberculosis y la escuela. La organización de la Lucha antituberculosa en la Escuela

Lucien Mathé. Inspector de Escuelas de París, miembro de la Sociedad de Medicina de París, Comendador de la Orden de Alfonso XII. Antonio Vidal. Jefe de los Servicios de Higiene Escolar en la Enseñanza Secundaria, Normal y Especial de la Republica Argentina. Profesor y Director del Laboratorio de Psicología pedagógica en la Escuela Normal de Profesores de Buenos Aires

Los niños portadores de bacterias patógenas. Infección microbiana infantil

C. Guillot

CONFERENCIAS

Kala-azar infantil

Gustavo Pittaluga. Catedrático de Parasitología de la Universidad Central

Concepto moderno de la educación física del niño. Evolución del concepto

José Eleizegui, pediatra y Director de España Médica

Finalidad que debe perseguirse en España en los congresos de pediatría que pueden celebrarse

Ramón Gómez Ferrer. Catedrático de Pediatría de la Universidad de Valencia.

Los medios profilácticos de la difteria

Dr. Rodríguez Méndez

CONCLUSIONES

del Primer Congreso español de Pediatría

1.^ª Que se imprima el *Código de la madre* y que el Gobierno haga obligatorio su reparto en todas las oficinas del registro civil o en todas las Parroquias, para que al ser inscripto o bautizado un niño, se entregue a sus deudos un ejemplar recomendando al propio tiempo su lectura y la observancia de sus consejos.

2.^ª Que procure el Gobierno la implantación del *matrimonio eugénico*, para que, por una série de propagandas que forman ambiente social, pueda erigirse en ley sin protesta de ningún género.

3.^ª Que se vigoricen las leyes relativas al aborto criminal y al infanticidio y se prohíba la propaganda anticoncepcionista y la venta de pastillas y de todos los medios que destruyen la semilla humana.

4.^ª Que se promulgue la *ley del reposo de la mujer embarazada*, existente ya en otros países, dándole dos meses de descanso: el último del embarazo y el inmediato al alumbramiento para establecer una lactancia materna satisfactoria.

5.^ª Que se construyan *Asilos* para las solteras embarazadas, donde éstas puedan permanecer largo tiempo y conservar su hijo.

6.^ª Que se organicen Mutualidades maternas o *Cajas de ahorro para auxiliar a las embarazadas*. Se comprenderá en la ley del reposo a las madres que, por tener 4 hijos menores de 13 años, no puedan trabajar en las fábricas. Que se estimule la difusión de *Pólizas de Protección infantil* (Martínez Vargas.)

7.^ª Que se fomente el establecimiento de *Gotas de leche* con la mira estricta de defender y auxiliar la *lactancia materna* y de evitar la *artificial*, peligro de estos establecimientos, y procurar que su dirección corra a cargo de los profesores o de los especialistas acreditados, so pena de malograr los beneficios y de multiplicar los inconvenientes de estos institutos.

8.^a Que se vigile el cumplimiento de las prescripciones legales sobre la industria nodriceril. Prohibir la fabricación y venta de biberones con tubo interno.

9.^a Que se constituyan Juntas de *Protección infantil* hasta en las poblaciones más insignificantes y que estas formen entre sí y con las demás y con un *Instituto Puericultor Central* una tupida red que comprenda la protección física, moral e intelectual del niño en todo el Reino.

10.^a Que en las ciudades donde haya Universidad, el Catedrático de Enfermedades de la Infancia sea vocal nato de la junta local, como técnico.

11.^o Que se establezcan *Comedores* para madres lactantes, donde éstas, por un precio ínfimo o mediante vales, puedan hacer una comida o dos al día.

Se fomentarán las *Casas cunas* o *Parques de custodia* para las madres que deban abandonar sus hijos durante el día por asistir al trabajo, donde serán atendidos los niños de pecho y los destetados que no hayan cumplido 6 años y que no sean admitidos en la escuela.

12.^a Que se imponga a los patronos la obligación de instalar en sus fábricas una sala, donde las obreras lactantes tengan custodiados sus hijos y puedan interrumpir su trabajo para dar el pecho, disponiendo de media hora si la sala está en el recinto de la fábrica y de una hora, si fuera.

13.^a Que se premie a las familias de prole numerosa y se imponga una contribución sobre el celibato.

14.^a Que atentos al problema de la tuberculosis, se organice una Junta central en relación estrecha con otras del extranjero, o mejor, con un Instituto internacional, para que en cuanto se afiance la utilidad y la inocuidad de las vacunas antituberculosas, se recomiende su aplicación a los niños españoles, voluntaria al principio, y después, obligatoria según sean los resultados apreciados.

15.^a Que dada la importancia terapéutica del radio y del torio y su elevado coste, las Diputaciones y Ayuntamientos se encarguen de su adquisición y los pongan a disposición de los médicos en sus diversos establecimientos de beneficencia.

16.^a Que se den cursillos de *Maternología* en las escuelas normales de señoritas y procurar que estos sean dados por profesores de la Universidad o especialistas acreditados. Estos cursillos servirán de base para una nueva carrera de las Señoritas españolas; la de *niñera ilustrada* con certificado de aptitud.

17.^a Que durante el verano se multipliquen las colonias escolares, se faciliten los barcos viejos de guerra o los mercantes, para hacer excursiones marítimas con las madres lactantes, cuyos hijos sufran diarreas y otros trastornos estivales. Que en los barrios obreros se organicen *Juntas de Socorro* que lleven a las familias pobres leche y agua esterilizadas, hielo y otros recursos y consejos, para disminuir en lo posible la morbilidad infantil. Que se favorezca la creación de sanatorios marítimos.

18.^a Que como las intensas *morbilidad y mortalidad españolas* tienen por causa la *debilidad heredada* y la *ignorancia de la higiene* es absolutamente necesario que den la enseñanza de esta ciencia en los Institutos y Escuelas normales, no personas indoctas, sino médicos muy bien instruidos, los cuales explicarán en aquellos centros *lepras sociales* y las *enfermedades evitables*; mientras se implanta esta reforma, los alumnos de 5.^o y 6.^o año del Bachillerato y los de 2.^o y 4.^o del Magisterio, estarán obligados a oír 15 conferencias sobre estas materias; aquellas serán gratuitas, no exigirán texto ni matrícula, pero sin un certificado de asistencia, no podrá ser admitido el alumno al exámen de las asignaturas oficiales.

A las alumnas de las escuelas normales en vez de *Agricultura* se les explicará *Puericultura*.

19.^a *Educación física*.—Que para mejorar la raza española es absolutamente necesaria la enseñanza *teórico práctica* de la *educación física* en todos los grados y sexos del Magisterio, de primera enseñanza; que se añadan temas de esta materia en los programas de reválida y de oposiciones, y que esta enseñanza sea dada por médicos especialistas.

20.^a Que se observe rigurosamente la asistencia obligato-

ria a la escuela, aun cuando para ello sea preciso anular la paternidad cuando sea indigna.

21.^a Que se mejoren las condiciones higiénicas de las escuelas, instalando en ellas piscinas, duchas, cantinas y campos agrícolas, etc.

22.^a Que se organice la inspección médica de las escuelas con todas las exigencias de la ciencia actual, con el cuaderno biológico de cada escolar.

23.^a Que se fomenten escuelas de bosques o al aire libre.

24.^a Que en las escuelas graduadas se forme una sección donde los niños retrasados o anormales puedan adquirir la educación o instrucción convenientes bajo la dirección de un médico psiquiatra.

25.^a Que se creen establecimientos para todos los anormales, exceptuando los peligrosos o ineducables, con todo el personal médico pedagógico y material docente a cargo de un médico psiquiatra.

26.^a Que se habiliten Institutos para anormales graves, susceptibles de ciertas mejoras, pero inadaptables a la vida social, los cuales podrían vivir como anexos en algunas frenocomias.

27.^a Que se vigorice la ley de represión de la vagancia y de la mendicidad, vigilando su estricto cumplimiento; alistando talleres, granjas agrícolas, familias campesinas u obreros de moralidad reconocida, para colocar en ellas los jóvenes vagabundos según su robustez física y sus aptitudes. Si esto fuera insuficiente se organizarán colonias penitenciarias al estilo suizo.

28.^a Que sea un hecho la censura previa de las películas cinematográficas, la vigilancia severa de las casas de juego y otros centros de perdición para que no sea posible el acceso de los jóvenes menores de 20 años

29.^a Que se organicen los *Tribunales para niños*.

30.^a Que se fomenten el teatro y los campos de juegos para niños.

21.^a Que se instituya la *Fiesta de la Infancia* la cual se

celebrará en plena primavera, con la mayor solemnidad posible, para exaltar la virtudes de la MATERNIDAD y premiar a las madres que crien a sus hijos más limpios y más robustos.

32.^a Que la Sociedad Pediatría Española, de Barcelona, que ha organizado este Congreso, se encargue de organizar el segundo de la serie para el año 1916.

Palma de Mallorca 25 de Abril de 1914.—El Presidente, Andrés Martínez Vargas.—El Secretario general, Antonio Alorda.

El Sr. Presidente: ¿Se aprueban estas conclusiones?

Un clamoroso aplauso llenó la Sala otorgándose una ovación a esta labor de todos los congresistas.

Quedaron aprobadas.



AEP

Asociación Española de Pediatría

GTH

Grupo de Trabajo de Historia

ISBN 978-84-695-3139-6



9 788469 531396